



**PROSOPOGRAFIA DOS MEMBROS DO CABIDO CATEDRALÍCIO
DE CÓRDOBA NA IDADE MÉDIA (1238-1450):
CONTRIBUTOS PARA A HISTÓRIA SOCIAL E CULTURAL**

ILUMINADO SANZ SANCHO

Este trabalho de investigação utilizou uma metodologia própria, com a finalidade de complementar o estudo da Igreja de Córdoba na Idade Média, aplicando-a ao grupo clerical composto pelos membros do cabido catedralício. De um ponto de vista quantitativo, a amostra incluiu 403 indivíduos, o que representa cerca de 90% do conjunto dos membros do cabido entre 1238 e 1450. Este número foi estabelecido a partir de diversos documentos, inéditos e publicados. Para além dos dados recolhidos, este estudo enfatiza a sua relevância social e cultural. Quanto à sua origem social, apresenta-se, de modo sintético, a estratificação capitular, assim como a sua relação com os estratos socio-económicos superiores e médios da Córdoba medieval. Relativamente à preparação cultural de muitos destes cónegos, os correspondentes dados conhecidos são apresentados comparando-os com a de outros cabidos catedralícios castelhanos medievais, estudados por outros autores.

**PROSOPOGRAPHY OF CORDOBA CATHEDRAL CHAPTER MEMBERS
IN THE MIDDLE AGES (1238-1450):
CONTRIBUTIONS TO SOCIAL AND CULTURAL HISTORY**

ILUMINADO SANZ SANCHO

This research project developed its own methodology to complement studies on the Church of Cordoba in the Middle Ages, and applied it to the clerical group of the elements of the cathedral chapter. From a quantitative perspective, the survey managed to cover 403 subjects representing over 90% of the overall cathedral chapter membership between 1238 and 1450. This level was achieved by recourse to a variety of both published and unpublished sources. In addition to all the data collected, this paper emphasises its social and historical relevance. In social terms, the chapter's stratification is summarised as is its relationship with the upper and medium socio-economic social strata of medieval Cordoba. Regarding the cultural preparation of many of these canons, the corresponding data is set out along with comparisons from other studies of medieval Castilian cathedral chapters.

**PROSOPOGRAFÍA DE LOS COMPONENTES DEL CABILDO
CATEDRALICIO DE LA CATEDRAL DE CÓRDOBA
EN LA EDAD MEDIA (1238-1450):
APORTACIONES A LA HISTORIA SOCIAL Y CULTURAL**

ILUMINADO SANZ SANCHO*

Cuando en la década de 1980 nos pusimos a estudiar el Cabildo Catedralicio de Córdoba en la Edad Media, en España contábamos con estudios espléndidos de algunos cabildos catedralicios sólo como instituciones eclesiásticas, lo cual reducía su conocimiento histórico al ámbito del Derecho Canónico fundamentalmente. Por lo demás, las fuentes de esta historiografía ya estaban bien tipificadas y se componían mayoritariamente de disposiciones pontificias varias: constituciones, sentencias, disposiciones sobre asuntos concretos, etc. También se componían de ordenamientos y constituciones episcopales de diversa índole y alcance y, finalmente, de los estatutos y ordenanzas establecidos por los mismos cabildos catedralicios y aprobados tácita o expresamente por el obispo, por el arzobispo de la provincia eclesiástica correspondiente, por el legado papal o por la curia pontificia. Esta masa ordenancista puede encontrarse recopilada en uno o en varios manuscritos sancionados por la autoridad episcopal, generalmente, y confeccionados en épocas diversas. También puede encontrarse dispersa en originales o en copias de bulas papales, de sentencias arzobispaes o papales y en estatutos varios episcopales y capitulares.

También, procedentes de la década anterior, había estudios parciales de las propiedades y de la eventual economía capitular, comprendidos dentro de una historia económica que solía ignorar casi todo de la institución eclesiástica correspondiente.

Ahora bien, el conocimiento histórico que también por entonces proponía la corriente historiográfica denominada generalmente “historia total” o historia general, de cuyas finalidades éramos partícipes, nos impelía a iniciar caminos y procedimientos nuevos en los estudios de la historia de la Iglesia, lo cual debía concretarse en un conocimiento lo más completo posible de todos los aspectos que la institución capitular y sus miembros agrupados e individualizados nos presentaban. En consecuencia, además del estudio tradicional de la institución como tal, debíamos tratar de conocer a todos y a cada uno de sus componentes

* Universidad Autónoma de Madrid.

como personas, con sus circunstancias espirituales, mentales, económicas, sociales y culturales. Igualmente tratar de explicar la inserción y la significación social de los capitulares en una sociedad medieval concreta, la sociedad cordobesa. Para todo esto había que emplear necesariamente la prosopografía posible, servida por unas fuentes nuevas o utilizadas novedosamente.

La masa documental que más datos nos ofreció para este fin fue la contenida en el Archivo de la Catedral de Córdoba, compuesta por los más variados documentos: bulas, constituciones, privilegios reales, ordenanzas capitulares, libros y cuadernos de obituarios, cartularios, actas capitulares, testamentos, donaciones *pro anima*, contratos de arrendamientos, etc. Otra gran cantidad de noticias sobre las personas de los capitulares la obtuvimos de la documentación regestada por muchos autores, que la tomaron de archivos tan significativos como los de la Universidad de Salamanca, del Archivo Vaticano o del Archivo General de Simancas. Finalmente, otra buena parte de noticias se encontraban en episcopologios, nobiliarios locales y nacionales y, apenas alguna, en crónicas de la época.

El resultado de esta toma de datos fue la elaboración de la Prosopografía que presentamos en Apéndice, cuyas características numéricas más importantes son las siguientes. Un total de entradas, es decir de capitulares individualizados y documentados, de 403. Lo cual viene a representar, en nuestra opinión, el 91% del número máximo posible de capitulares, que ascendería a la cantidad de 444, en los años que median entre 1238 y 1450¹. No obstante, dicho 91% debe

¹ A estas conclusiones puede llegarse teniendo en cuenta que el número máximo de prebendas capitulares a partir del año 1265 (porque antes fueron 10 prebendas menos) es de 58. Si multiplicamos este número de prebendas por el número de 8,5 generaciones (estimamos la renovación de todos los capitulares en el tiempo de una generación de 25 años), que se dan a lo largo de los 212 años transcurridos, obtenemos un total de 493 prebendas. Ahora bien, el número de prebendas no solía corresponderse con el número de capitulares, pues varios de ellos (generalmente los que disfrutaban de un oficio o dignidad) podían disfrutar de dos prebendas. Si a esto unimos a los prebendados que residían en otras catedrales, por lo cual no aparecían por Córdoba, podemos calcular que el número de prebendados era inferior en un 10% al número de prebendas, es decir, la cantidad de 444, que ofrecemos como máximo total posible de capitulares cordobeses durante el período estudiado.

Ponemos como ejemplo tres listas de canónigos de los años 1257, 1264 y 1447-1448. En diciembre de 1257 se reunió el cabildo de canónigos para elegir al nuevo obispo, siendo que solamente los canónigos de Córdoba podían elegirlo, por lo que el máximo de electores posibles era de 20. Estos fueron los canónigos: el deán G[onzalvus], el arcediano de Córdoba M[icael] Didaci, el maestrescuela M[artinus de Fitero], el tesorero G[uterius] Gundisalvi, el arcediano de Castro P[etrus], el arcediano de Belmez Iohannes Petri, Garsias Iohannis, Didacus, Iohannes Martini, Iohannes, Martinus Martini, Martinus Petri, Petrus Ferrandi, Petrus Petri y Sebastianus. En total 15, de los cuales, además, 6 eran dignidades (Biblioteca Nacional de Madrid, Ms. 13035, fol. 138-139).

En marzo de 1264 el obispo de Córdoba, don Fernando de Mesa, establece la estimación de los préstamos canónicos, apareciendo los siguientes canónigos: maestrescuela [Martín de Fitero], Pero Pérez, Martín Martínez, Martín Pérez el Prior, Pero Ferrández, Juan Pérez de Velinchón, Pelegrín, Gil Negro, Pero Gutiérrez, Juan Martín de Tapia, Ferrant Ruiz de Valladolid, el tesorero Gutier González, el arcediano de Castro Sebastián, Juan Rodríguez, Aznar Pérez, Gonzalo Pérez, Juan Abad, Juan Pérez de Santo Domingo, Domingo Ramiro (en proceso de ser canónigo), el arcediano de Belmez Iváñez y Juan Rodríguez

elevarse un tanto, puesto que la constitución definitiva de las 58 prebendas, sobre las cuales se han fundamentado los cálculos, sólo existen a partir del año 1265.

Además, hay que señalar que poseemos pocas listas completas de los capitulares cordobeses en un año, señalando únicamente la de 1447-1448, en la que sólo aparecen 44 de un máximo posible de 58.

Otras características de la prosopografía presentada es la diferencia apreciable entre las noticias obtenidas para los distintos grupos de capitulares. Esta diferencia obedece a dos razones principales. En primer lugar, a la lejanía en el tiempo, que afecta a los capitulares más antiguos y que se manifiesta en una mayor carencia de noticias de todo tipo. En segundo lugar, a la mayor o menor jerarquía socio-económica de los capitulares, pues, en general, aparecen más noticias de todo tipo sobre los obispos y las dignidades capitulares que sobre los prebendados inferiores, con excepción de los notarios, como es comprensible.

En cuanto a las posibilidades de uso de la prosopografía presentada, son variadas y así lo hemos hecho en distintos asuntos y trabajos. Por ejemplo, los datos que hemos utilizado para la historia política, como son el servicio a los reyes, a través fundamentalmente de la pertenencia de una serie de capitulares a la Capilla Real, los hemos desarrollado al tratar de las relaciones de los obispos (y los capitulares, que elegían generalmente a los obispos según las indicaciones reales) con los reyes². Otros datos, como la dependencia de los capitulares bien de la Curia Pontificia, bien de la casa y la curia episcopal, también los hemos tratado en otros lugares, incluso aludiendo a asuntos de historia social³. También podríamos utilizar muchos de sus datos para delinear las mentalidades y la

(Biblioteca del Cabildo Catedralicio de Córdoba, Ms. 125, fol. 66-67).

En los años 1447-1448 se ofrece, entre otras, la lista de los capitulares que se vieron beneficiados por la protección del rey Juan II frente a los excesos de los poderes nobiliarios y concejiles de Córdoba. Estos son las dignidades y canónigos: deán Juan de Contreras, arcediano de Córdoba Antón Sánchez, chantre Ferrand Ruis de Aguayo, maestrescuela Gómes Ferrándes, arcediano de Castro Pedro de Córdoba, tesorero Ruy García, prior Pero Ferrándes de Córdoba, Gonçalo de Rojas, Pero Martínez de Salinas, Alfón Martínez, Antón Ximénes, Pero Ferrándes, Juan Martínez, Juan Sánchez, Alvar Alfón, Gonçalo Sánchez, Alfón Gonçales y Lope Rodríguez. Estos son los racioneros: Antón García, Martín Alfón, Diego Álvares, Diego Rodríguez, Diego Sánchez, Alfón Días, Bartolomé Sánchez, Ferrand Sánchez, Pero Gonçales de Torres y Martín Ferrándes. Estos son los medios racioneros o compañeros: Alfón Martínez, Ruy Días de Harana, Diego Ferrándes, Juan Gómes, Gonçalo García, Martín Alfón, Ferrand Gutiérrez, Martín Ruis, Gonçalo Meléndes, Juan Sánchez, Bartolomé Sánchez, Alfón Ximénes, Luis Sánchez, Juan García, Pero Gonçales de Castillejo y Rodolpho ([Córdeoba], 2 de marzo de 1448. Archivo del Cabildo de la Catedral de Córdoba, Caj. P, n. 39).

² Parece claro que la gran mayoría de los obispos de Córdoba, así como los capitulares que disfrutaron de dignidades en su Iglesia, fueron clérigos reales. Pero, según los datos que arroja nuestra prosopografía, asciende a la cantidad de 39 el número de capitulares (capellanes del rey o de la reina, heredados por los reyes, colectores y subcolectores de décimas, cruzadas y servicios, clérigos reales y similares), que consta fehacientemente que tenían una dependencia y una relación directa con la monarquía.

³ Por ejemplo, en nuestro artículo SANZ SANCHO, I. – Notas sobre la casa de los obispos de Córdoba en la Edad Media. *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III: Historia Medieval*. 18 (2005) 245-264, hemos abundado en las relaciones familiares y clientelares de los capitulares con los obispos cordobeses.

religiosidad de los miembros del cabildo catedralicio, si bien hay mejores y más abundantes fuentes y documentos para estudiar este punto.

Pero, sobre todo, la prosopografía generada de la lectura de una abundante y variada documentación nos ha servido para complementar lo más cuantitativamente posible nuestros conocimientos de la historia social y cultural del grupo clerical capitular, tan significativo en el medievo.

1. APORTACIONES A LA HISTORIA SOCIAL

En otro lugar contemplamos las razones por las que los miembros de los cabildos catedralicios, en general, fueron equiparados en su estatus social a la nobleza. También vimos las matizaciones y las características peculiares del estatuto privilegiado del clero, unido a la extracción social de los capitulares, que marcan claras diferencias con la aristocracia laica.

No obstante, el ascenso de la nobleza y su evolución y jerarquización interna en la Corona de Castilla durante los siglos XIII-XV, que también se observa en el Reino de Córdoba con alguna peculiaridad, parece tener su correlación en la gradación interna del cabildo catedralicio cordobés. Así lo establecíamos en aquel lugar y aquí sólo nos referiremos a esa especie de equivalencia que se presenta entre los grados internos de la nobleza cordobesa y los grados internos del cabildo catedralicio, como se muestra en el reparto de los cupos anuales de sal a mediados y a finales del siglo XV.

Efectivamente, en 1500 los Reyes Católicos mandan que se cumpla la antigua ordenanza municipal, seguramente de mediados del siglo XV, por la que se daba a cada alcalde mayor 2 cahíces de sal al año, a cada “veinticuatro” 1,5 cahíces, a cada jurado 1 cahíz, a cada caballero de premia 8 fanegas y a cada vecino 4 fanegas de sal. Ahora bien, según las Actas Capitulares de los años 1443 y 1445, los miembros del cabildo catedralicio percibían los siguientes cupos de sal al año, de acuerdo con su grado: cada dignidad 1,5 cahíces de sal al año, cada canónigo 1 cahíz, cada racionero 8 fanegas de sal y cada compañero 5 fanegas⁴.

Aun cuando podríamos aducir ejemplos y situaciones que describen ampliamente esta equiparación, aquí sólo nos centraremos en la extracción social de los capitulares y la eventual cuantificación que hemos podido establecer a partir de los datos de nuestra prosopografía. El lector comprenderá, como advertimos anteriormente, que tengamos más datos de este tipo referidos a los grados superiores y menos datos referidos a los grados inferiores.

⁴ Para un estudio más amplio de la inserción social del cabildo catedralicio de Córdoba, véase: SANZ SANCHO, I. – *La Iglesia de Córdoba (1236-1454): una diócesis de la Provincia Eclesiástica de Toledo en la Baja Edad Media*. Madrid: Fundación Ramón Areces, 2006, p. 241-267, para el ejemplo de la sal, p. 267.

Además, hemos de contar con otra realidad que viene a complicar la significación del recuento de los componentes de cada grado entre los miembros del cabildo catedralicio y que podemos enunciar como capitulares “de paso” en un grado y capitulares “de término” en ese mismo grado, en el cual teóricamente habrían de morir o hacer donación *pro anima*, pues ya no ascenderían a los grados superiores. Esto responde a la ordenación capitular del obispo don Pascual en el año 1290, en la cual se determina que los capitulares habrán de ascender en los grados internos del cabildo catedralicio sin saltarse ninguno de ellos⁵.

Esta comprobación, de un lado, nos permite comprender la veracidad de la afirmación de la extracción social de los componentes de cada grado del cabildo catedralicio, si contemplamos la parte de las prebendas “de término” en cada grado. Pero, si observamos la parte de las prebendas “de paso”, esto nos exige poner la atención en la eventual carrera eclesiástica del capitular observado y seguirla a lo largo del tiempo, por otro lado. Y, además, admitir la dificultad de cuantificar la apreciación de las prebendas “de término”.

Consecuentemente, se comprenderá que no tratemos los datos de cada grado capitular del mismo modo que tratamos los datos de la generalidad del cabildo catedralicio, por ejemplo, en el asunto de la renovación generacional. Así, la renovación de los componentes de cada grupo intracapitular es mucho más rápida en algunos casos que en otros, siendo esto particularmente claro en el caso del grupo de las dignidades, a donde se suele acceder en una edad ya más avanzada.

Por consiguiente, nos centraremos sólo en los dos grados superiores, como más representativos cuantitativamente. La cuantificación de los otros dos grados inferiores resulta poco representativa, por falta de datos suficientes y por la mezcla de prebendas “de paso” y “de término”.

1.1. Dignidades.- De los datos contenidos en nuestra prosopografía, se desprende que conocemos a un total de 82 dignidades en el tiempo de referencia, lo cual es un alto grado de conocimiento. El siguiente dato significativo es que también conocemos a más de la mitad de los miembros capitulares con dignidades (42 casos), cuya extracción social está comprobada que pertenecía a la nobleza media (hijos de “veinticuatro”, hijos de “treceños”, segundones de linajes de la alta nobleza, servidores del rey asimilables a la nobleza laica, etc.).

⁵ Así, los compañeros o medios racioneros, que eran 20 en total, se compondrían de unas 10 prebendas “de término” y de otras 10 prebendas “de paso”, de manera que los compañeros podían ser adultos e incluso de edad proveccta, mientras que los que estaban “de paso” podían eventualmente ser niños, adolescentes y jóvenes en formación y de paso a grados superiores. Igualmente podía ocurrir entre los 10 racioneros, de los cuales 5 podrían ser “de término” y otros 5 “de paso” a otros grados superiores. Del mismo modo ocurriría con los 20 canonicatos, de los cuales de 12 a 15 serían “de término” y de 8 a 5 serían “de paso”, es decir, que acababan teniendo también una dignidad en Córdoba o en otra Iglesia.

1.2. Canónigos.- El número de canónigos, sin poseer una dignidad en la Iglesia cordobesa, que conocemos asciende a 71. De estos, 20, además, poseían una dignidad en otra Iglesia, bien episcopal o bien colegial, lo que les equipararía a las dignidades que observamos en el punto inmediatamente anterior. Finalmente, el número de canónigos cordobeses cuya extracción social conocemos y que resulta adecuada a la gradación social antedicha (hermanos de dignidades, hijos de jurados, hijos de escribanos reales o municipales, etc.) se eleva a 21.

2. APORTACIONES A LA HISTORIA CULTURAL ⁶

También el estudio prosopográfico puede ayudar a la historia cultural, tomada ésta en todos los sentidos, pero principalmente, como lo haremos aquí, en el sentido de historia de la cultura y del saber que se ha cultivado tradicionalmente en las escuelas, en los estudios y en las universidades medievales.

La primera conclusión es que hubo un elevado número de capitulares que poseyó una titulación superior o universitaria, aún cuando su número sería mayor todavía de haber podido contar con más datos sobre esta materia. En efecto, entre procuradores y letrados del cabildo catedralicio (17), más notarios apostólicos, notarios del cabildo catedralicio y notarios del rey (18), más bachilleres en decretos, en cánones y en leyes (18), más licenciados (2), más doctores (7), más los maestros (8), más los estudiantes universitarios (28) y, finalmente, los vicarios, que actuaban con funciones judiciales, lo que suponía un conocimiento superior del derecho (25), el total de los capitulares cordobeses con una formación superior o universitaria asciende a 123, al menos. Es decir, el 30,5 % de los 403 capitulares conocidos en nuestra prosopografía ⁷.

⁶ Sobre este asunto, puede consultarse también nuestro artículo: SANZ SANCHO, I. – La Iglesia de Córdoba y la Cultura en la Baja Edad Media. In JORNADAS HISPANO-PORTUGUESAS DE HISTORIA MEDIEVAL, 3, Sevilla, 1991 – *La Península Ibérica en la Era de los Descubrimientos (1391-1492): actas*. Vol. 1. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1997, p. 1107-1115.

⁷ Estas cifras pueden compararse con las proporcionadas por S. Guijarro para los cabildos catedralicios castellanos que estudia en su tesis doctoral y que tomaremos sólo durante los años que coinciden con el periodo de nuestro estudio, es decir de 1250 a 1450: Astorga (24), Ávila (72), Burgo de Osma (21), Burgos (289), León (95), Palencia (146), Salamanca (193), Segovia (66), Zamora (54) y CÓRDOBA (123), que pueden verse en Gráficos. Cf. GUIJARRO GONZÁLEZ, S. – *La transmisión social de la cultura en la Edad Media Castellana (siglos XI-XV): las escuelas y la formación del clero de las catedrales*. Santander: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria, 1992. Tesis doctoral en microfichas, datos tomados de los cuadros de la autora en p. 519-533.

Una segunda conclusión es importante: se cumplió suficientemente bien, si no lo fue con creces, la normativa del Concilio Nacional de Valladolid de 1322 en su c. XXI, *De magistris*, que, recogiendo las disposiciones del Concilio General de Vienne de 1311-1312, establece, entre otras cosas importantes sobre esta materia, que los cabildos catedralicios y colegiales debían enviar a estudiar a las universidades a un 10 % de sus componentes que fueran aptos para dicha tarea.

Para verificar más certeramente este punto, contamos con los datos contenidos en la obra de V. Beltrán⁸ y referidos a los clérigos cordobeses para los años 1381-1405, es decir 24 años o casi una “generación” de capitulares. Durante este período estudian en la Universidad de Salamanca 15 clérigos cordobeses materias de Derecho Canónico o Civil, 7 estudiaban Gramática, 1 estudiaba Teología y 8 clérigos más estudiaban materias de las que no nos consta su carácter. En total, pues, 31 clérigos cordobeses en 24 años, es decir, el 62 % del máximo real posible (50) de capitulares prebendados en la Iglesia de Córdoba.

Finalmente, también debemos aludir a las universidades y estudios a los que se dirigieron los clérigos cordobeses en el período acotado. Sin olvidar que algunos capitulares fueron a estudiar a Salamanca, a Bolonia y a otras universidades italianas, parece que a finales del siglo XIII y sobre todo después de la fundación de varios estudios en Aviñón, cierto número de clérigos cordobeses fueron a estudiar a Toulouse, Montpellier y particularmente a Aviñón. En esta corte pontificia la presencia de don Pedro Díaz Carrillo, hijo segundo del señor cordobés de Santa Eufemia, curial aviñonés y después obispo de Calahorra, Astorga y Burgos, abriría camino a sus paisanos.

Esta tendencia se mantuvo durante la primera mitad del siglo XIV, pero en la segunda mitad ya fue Salamanca la universidad más frecuentada por los clérigos cordobeses, sin olvidar que el Colegio de S. Clemente de Bolonia tenía una beca de su fundador, el cardenal don Gil Álvarez de Albornoz, que había sido prebendado cordobés, para estudiar Teología. Esto también podía ayudar a la presencia de otros cordobeses en Bolonia y en Roma. Sólo en la segunda mitad del siglo XV se observa también la presencia de clérigos cordobeses, además, en el Estudio de Valladolid.

⁸ *BULARIO de la Universidad de Salamanca*. Ed. V. Beltrán de Heredia. 3 vols. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1978.

APÉNDICE

PROSOPOGRAFÍA DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO DE LA CATEDRAL DE CÓRDOBA DE 1238 A 1450.

La presente relación de miembros del cabildo catedralicio de Córdoba se ha compuesto a partir de los datos ofrecidos por los más diversos documentos, cuya referencia aparece entre paréntesis en cada caso, de acuerdo con las siguientes abreviaturas:

Archivo del Cabildo de la Catedral de Córdoba = A.C.C., seguido de letra del cajón y del número de documento correspondiente

Biblioteca del Cabildo de la Catedral de Córdoba = B.C.C., seguido del número de manuscrito y folio correspondiente.

Archivo Vaticano, *Registro Vaticano* = Reg. Vat.

Biblioteca de la Real Academia de la Historia de Madrid = R.A.H., seguido del número de manuscrito y folio correspondiente.

BELTRÁN DE HEREDIA, V. – *Bulario de la Universidad de Salamanca (1219-1549)*. 3 vols. Salamanca, 1966 = *Bulario*, seguido del volumen y página o número correspondientes.

DAUMET, G. – *Les Registres de Benoît XII (1334-1342)*. Paris, 1899-1920. = *Benoît XII*, seguido del número correspondiente.

DIGARD, G. ; FAUCON, M., [et al.] – *Les Registres de Boniface VIII (1294-1303)*. Paris, 1884-1939. = *Boniface VIII*, seguido del número correspondiente.

GÓMEZ BRAVO, J. – *Catálogo de los obispos de Córdoba y breve noticia histórica de su Iglesia Catedral y Obispado*. 2 vols. Córdoba, 1778. = *Catálogo*, seguido del volumen y páginas correspondientes.

GUIRAUD, M. J. – *Les Registres d'Urbain IV (1261-1264)*. Paris, 1892-1958. = *Urbain IV*, seguido del número correspondiente.

NIETO CUMPLIDO, M. – *Corpus Medioevale Cordubense, I (1106-1255)*. Córdoba, 1979.
IDEM, *Corpus Medioevale Cordubense, II (1256-1277)*. Córdoba, 1980. = *Corpus*, seguido del volumen y de la página correspondientes.

OSTOS SALCEDO, P. – *Notariado, documentos notariales y Pedro González de Hoces, veinticuatro de Córdoba*. Sevilla, 2005. = *Notariado*, seguido de la página correspondiente.

RAMOS, A. – *Descripción genealógica de la Casa de Aguayo y líneas que de ella se derivan*. Málaga, 1781. = *Descripción*, seguido de la página correspondiente.

RUANO GIRÓN, F., (atribución) – *Casa de Cabrera en Córdoba*. Córdoba, 1779. = *Casa de Cabrera*, seguido de la página correspondiente

TARVISINUS, O. R. – *Annales Ecclesiastici ab anno 1198 usque ad annum 1534*. Roma, 1667. = *Annales*, seguido del volumen y de la página correspondiente.

SÁEZ, E. [et al.] – *Diplomatario del cardenal Gil de Albornoz. Cancillería pontificia (1351-1353)*, Barcelona, 1976. = *Diplomatario*, seguido de la página correspondiente.

Además, se han empleado las siguientes abreviaturas: c. = cánonigo; co. = compañero o medio racionero; r. racionero; ma. = maestrescuela.; ar. = arcediano.; p. = prior; ch. = chantre.; t. = tesorero.; h. = hacia; test. = testamento; don. = donación *pro anima*; L.V. = B.C.C., *Libro Verde*; 166= B.C.C., Ms. 166; 125 = B.C.C., Ms. 125.

ALFONSO ÁLVAREZ.- R. en 9-X-1388 (A.C.C.,caj. T, n. 153).

- ALFONSO DÍAZ.- Co. y procurador del cabildo catedralicio en 4-I-1413 (A.C.C., caj. Z, n. 50). Don. en 14-XII-1440 (A.C.C., caj. L, n. 424).
- ALFONSO FERNÁNDEZ.- Suplica una permuta para obtener un beneficio en la parroquial de la Magdalena de Córdoba en 5-X-1352 (*Diplomatario*, p. 169). Es co. en 7-II-1363 (125, ff. 44-45).
- ALFONSO FERNÁNDEZ.- Camarero del obispo don Alfonso de Vargas (1373-1379) y co. en 24-XI-1382 (A.C.C., caj. B, n. 401) y 9-V-1393 (166, f. 12).
- ALFONSO FERNÁNDEZ.- R. hijo del co. Bartolomé Fernández y padre de Lucía Fernández en 2-IX-1382 (A.C.C., caj. L, n. 222).
- ALFONSO FERNÁNDEZ.- Estudiante de Gramática en Salamanca en 29/31-V-1381 (*Bulario*, p. 433-452), c. en 16-XI-1388 (166, f. 50) y 28-XII-1409 (*Ibid.*, ff. 69-70).
- ALFONSO FERNÁNDEZ.- Ar. de Córdoba en 25-II-1409 (Ms. 166, f. 69).
- ALFONSO FERNÁNDEZ DE LAS CIDRAS.- Co. con don. en 2-VI-1383 (A.C.C., caj. I, n. 192). Hijo del alcalde de la justicia Gonzalo Yáñez y primo de Beatriz Alfonso (L.V., f. 113). Muerto antes de 9-VI-1400 (A.C.C., caj. F, n. 236).
- ALFONSO FERNÁNDEZ DE VARGAS.- Estudiante en Salamanca, de linaje noble, que pide una canonjía en expectativa en Córdoba en 29/31-V-1381, siendo ya r. en esta catedral (*Bulario*, p. 433-452). C. en 2-VIII-1396 (166, f. 69) y p. en 3-II-1424 (A.C.C., caj. M, n. 69).
- ALFONSO GARCÍA.- Sobrino del p. del cabildo en 25-X-1325 (A.D.M., *Priego*, 1-1). C. en 23-VIII-1345 (A.C.C., caj. N, n. 138 y Ms. 166, f. 8) y en 8-III-1358 (A.C.C., caj. H, n. 181).
- ALFONSO GARCÍA.- C. y notario del cabildo en 28-V-1364 (B.C.C., Ms. 166, f. 46) y en 16-I-1377 (A.C.C., caj. F, n. 243). Don. (L.V., f. 195).
- ALFONSO GONZÁLEZ DE VILLARREAL.- Clérigo de la reina de Castilla doña. María, que obtiene una canonjía en expectativa en Córdoba en 24-VII-1336 (*Benoît XII*, 3.046). C. con don. en 25-V-1347 (A.C.C., caj. R, n. 51).
- ALFONSO LÓPEZ.- R. y notario del cabildo en 7-IX-1375 (A.C.C., caj. F, n. 29), con test. en 23-VI-1400 (A.C.C., caj. L, n. 222).
- ALFONSO LÓPEZ.- Co. en 7-IX-1375 (A.C.C., caj. F, n. 29) y casado (L.V., f. 91).
- ALFONSO LÓPEZ.- C. en 24-XI-1382 (A.C.C., caj. B, n. 401). Don. (L. V., f. 36).
- ALFONSO LÓPEZ.- Notario en 11-IX-1383 (A.C.C., caj. I, n. 378). R. y mayordomo del comunal en 23-VIII-1392 (*Ibid.*, 395). Notario en 27-VII-1399 (A.C.C., caj. I, n. 320).
- ALFONSO MARTÍNEZ.- C., receptor de una décima en 23-X-1386 (A.C.C., caj. I, n. 396), bachiller en decretos, procurador del cabildo y sobrino del deán Antón Martínez en 9-VII-1403 (A.C.C., caj. P, n. 222). Mayordomo de las pitanzas en 2-XII-1422 (166, f. 71), doctor y notario en 20-II-1441 (A.C.C., caj. G, n. 501), que tuvo una hija monja.
- ALFONSO MARTÍNEZ.- Co. y escribano h. 1435 (A.C.C., caj. N, n. 275).
- ALFONSO MARTÍNEZ DE ORBANEJA.- Co. a quien su padre, Martín Martínez de Orbaneja, validó su don. en 10-IV-1353 (A.C.C., caj. E, n. 390).
- ALFONSO MUÑOZ.- Clérigo y estudiante de cánones en Salamanca que pide una ración en expectativa en Córdoba en 29/31-V-1381 (*Bulario*, p. 433-452). Bachiller y c. con permiso capitular para estudiar en Montpellier en 9-IX-1387 (A.C.C., caj. I, n. 396), está en Córdoba en 25-II-1409 (Ms. 166, f. 69).
- ALFONSO PÉREZ.- Co. en 27-XII-1347 (A.C.C., caj. H, n. 141).

- ALFONSO RUIZ GUERRA.- Co. y hermano del ch. Domingo Ruiz Guerra en 22-VI-1411 (A.C.C., caj. V, n. 446), hijos de Vicente Guerra.
- ALFONSO SÁNCHEZ.- R. en 2-VIII-1396 (Ms. 116, f. 69).
- ALFONSO DE SEGURA JUNIOR.- Siendo diácono de Sevilla y poseedor de varios beneficios, pide una canonjía en expectativa en Córdoba en 24-IV-1385, confirmada en 28-VII-1385 (A.V., *Reg. Vat.* 296, ff. 73-74 y 129). Tuvo entre otros cargos los de abreviador y capellán pontificio, deán de Sevilla y de Toledo y nuncio de Nicolás V en Francia.
- ÁLVARO MARTÍNEZ.- Co. y letrado del cabildo en 7-XI-1313 (A.C.C., caj. H, n. 154).
- ÁLVARO PÉREZ.- Co., difunto antes de 22-XI-1293 (A.C.C., Caj. L, n. 228).
- ÁLVARO PÉREZ.- Co. y sobrino del ma. Rodrigo Álvarez, quien le beneficia con mandas testamentarias en 4-XI-1330 (A.C.C., caj. N, n. 250).
- ÁLVARO PÉREZ.- Co. ausente en 1386 y muerto antes de 11-I-1390 (A.C.C., caj. N, n. 63).
- ÁLVARO PÉREZ.- Doctor, ar. de Castro y c. de Sevilla con don. en 11-VIII-1435 (A.C.C., caj. G, n. 162).
- ANTÓN GARCÍA EL VIEJO.- C. y notario apostólico en 6-VIII-1375 (A.C.C., caj. G, n. 62). Hijo del escribano público Ibáñez García (L.V., f. 40), don. en 1405 (Ibid. .f. 112), aún actúa en 7-X-1411 (A.C.C., caj. N, n. 34).
- ANTÓN GARCÍA.- Bachiller en decretos por Salamanca, familiar pontificio y clérigo de Sevilla que pide la ración vacante en Córdoba por la promoción de Lope Gutiérrez de los Ríos en 24-I-1405 (*Bulario*, p. 591).
- ANTÓN GARCÍA.- R. y notario, varios años vicario general como en 8-X-1420 (A.C.C., caj. O, n. 264). C. h. 1435 (A.C.C., caj. N, n. 275) con don. en 14-X-1437 (A.C.C., caj. D, n. 528).
- ANTÓN GARCÍA DE SAN LORENZO.- C. en 4-XI-1380 (A.C.C., caj. D, n. 627).
- ANTÓN GÓMEZ.- C. y mayordomo en 4-I-1413 (A.C.C., caj. Z, n. 50).
- ANTÓN JIMÉNEZ DE GÓNGORA.- Co. en 10-III-1419 (A.C.C., caj. N, n. 64). Hermano de Pedro Jiménez de Góngora y c. en 14-IV-1432 (A.C.C., caj. G, n. 179) y hermano del rector de la parroquial de Santiago, Juan Rodríguez, en 4-V-1450 (A.C.C., caj. C, n. 389).
- ANTÓN MARTÍNEZ.- R. h. 1360 y hermano de Juana Martínez (L.V., ff. 19 y 46).
- ANTÓN MARTÍNEZ.- Deán y vicario general en 16-IV y 28-V-1374 (A.C.C., caj. N, nn. 51 y 223) tío del co. Alfonso Martínez. Murió antes de 23-IX-1375 (A.C.C., caj. L, n. 312).
- ANTONIO RIVERO.- T. en 12-II-1440 (A.C.C., caj. JHS, n. 18).
- ANTÓN SÁNCHEZ.- C. de Córdoba en 31-I-1379 (A.C.C., caj. M, n. 409) y abad de Alcalá la Real en 24-XI-1382 (A.C.C., caj. B, n. 401). Murió poco antes de 11-II-1387 (A.C.C., caj. I, n. 396).
- ANTÓN SÁNCHEZ SERRANO.- Nieto del criado del Obispo don Juan Fernández Pantoja, Bartolomé Sánchez (L.V., f. 134). Heredero del c. Juan García, ar. de Castro y de Córdoba. Bachiller en decretos y lector en Salamanca, que obtiene dispensa para órdenes sagradas (hijo de clérigo y soltera) y una canonjía en expectativa en Córdoba en 29/31-V-1381 (*Bulario*, p. 433-452). Notario y varios años vicario general, como en 12-XII-1426 (R.A.H., Ms. 9/5.434, ff. 219-220). Receptor de un subsidio para la guerra de Granada en 31-III-1439 (A.H.N., *Clero*, Libro 2.983). Ar. de Córdoba desde antes de 1442.
- APARICIO.- C. en 16-VI-1243 (125, 1.106). Fue p. también (L.V., f. 120).
- APARICIO.- C. y vicario en 31-V-1277 (125, 1.134). Deán en 14-XII-1286 (A.C.C., caj. L, n. 422). Muere poco antes de 16-XI-1298.

- ARMANO DE CREMONA.- C. de Córdoba, maestro y notario apostólico de Toledo en 19-VI-1317 (B.N., Ms. 13.097, ff. 60-63).
- ASENSIO MARTÍNEZ.- Co. en 24-I-1350 (A.C.C., caj. I, n. 172).
- AZNAR PÉREZ.- C. en 12-II-1264 (ff. 66-67). Ch., que recibe de Sancho IV la huerta de Las Losas en 12-XI-1282 (A.C.C., caj. R, n. 18). Ar. de Castro y vicario episcopal en 5-II-1291 (125, f. 53). Don. en 12-X-1289 (Ibid., f. 112). Nombra heredero de sus bienes en Navarra a su sobrino Lope Aznárez en 4 y 8-IX-1299 (A.C.C., caj. N, ns. 189 y 190). Fundó la capilla de S. Gil (L.V., f. 49). Debieron ser familiares suyos, posteriormente, Pedro Alfonso, ar. de Castro y Pedro Alfonso ch.
- BARTOLOMÉ DOCÓN.- C. difunto ya en 3-IV-1316 (125, ff. 140-141), emparentado con el ma. Ruy Pérez.
- BARTOLOMÉ PÉREZ.- C. de Córdoba. que pide permutar un beneficio suyo en Bollullos (Sevilla) por otro en Sta. Marina de Córdoba en I-V-1392 (A.V., *Reg. Vat.* 303. ff. 406-407).
- BARTOLOMÉ FERNÁNDEZ.- Co. padre de Leonor Fernández y del r. Alfonso Fernández, con test. en 2-IX-1382 (A.C.C., caj. L. n. 222).
- BARTOLOMÉ MARTÍN.- Co. en Córdoba y clérigo de Alfonso XI, que obtiene una canonjía en Sevilla en 5-XII-1329 (*Jean XXII*, 47.649).
- BARTOLOMÉ SÁNCHEZ. - C. en 15-XI-1294 y en 2-VII-1302 (125. ff. 128-129).
- BARTOLOMÉ SÁNCHEZ. - R. en 24-IX-1436 y en 20-V-1441 (A.C.C.. caj. D, nn. 466 y 525).
- BELTRÁN PÉREZ.- C. y colector de décima y cruzada en 19-VI-1317 (B.N., Ms. 13.097, ff. 60-61. Era también ma. de Jaén y diácono en 28-II-1336 y 20-III-1336 (166, f. 11 y B.N.,Ms. 13.035, ff. 150-156).
- BENITO PÉREZ.- Vicario en 20-IV-1313 (A.C.C., caj. M, n. 100).
- BERNARDO (BERALT) DE FAGIA.- C. con varias prebendas en Córdoba en 1-XII-1329 (*Jean XXII*, 47.583), contaba con permiso trienal para estar en *Estudio General* en 4-V-1330 (Ibid. 49.489). Tuvo arrendados sus beneficios como en 20-XI-1344 (A.C.C., caj. L. n. 384).
- BERNALT.- Co. en 22-IV-1286 (A.C.C. .caj. E, n. 841. C. y t. en 15-XII-1289 (A.C.C., caj. D. n. 577). Ar. de Pedroche en 17-VIII-1293 (A.C.C. .caj. C, n. 701. Test. en 15-XI-1294 (A.C.C., caj. C, n. 326. Ms. 125, ff. 128-129 y L.V., f. 69). Debió ser familiar del difunto ar. de Córdoba don Pedro de Ledigos. Fue tío de don Giralte, clérigo de S. Salvador de Córdoba. Fueron sus albaceas el deán Pedro de Ayllón y el ma. Ruy Pérez.
- BLAS FERNÁNDEZ.- Co. en Córdoba, que obtiene una canonjía en Santiago de Compostela en 16-IV-1317 (*Jean XXII*, 3.458).
- BOBON DE BOBECIIS DE URBE.- Muere como ar. de Pedroche poco antes de 11-I-1334 (*Jean XXII*, 62.436).
- CARLOS.- C. en 18-XII-1263 (125, ff. 46 y 73. Test. en 28-VII-1311 (A.C.C., caj. C. n. 46 y L.V., f. 12).
- CRISTÓBAL SÁNCHEZ.- Co. y estudiante de Derecho Canónico en Salamanca por tres años, que pide una ración en Córdoba en 29/31-V-1381 (*Bulario*, p. 433-452), un beneficio en Carmona en 19-IV-1389 (*Ibid.*, p. 474) y siendo ya ch. de Jaén una canonjía en Plasencia en 17-XII-1390 (*Ibid.*, p. 479-480). Don. en 21-X-1427 (A.C.C., caj. V, n. 560).
- DIEGO.- C. en 13-VIII-1246 (B.C.C. .Ms. 166, f. 81. Don. siendo p. en 28-IX-1265 (A.C.C., caj. T, n. 545 y L.V. f. 18). Tuvo una hija (cfr. A.C.C., caj. L, n. 422).

- DIEGO.- C. de Badajoz. maestro, notario y r. de Córdoba en 14-III-1365 y 20-XI-1357 (A.C.C., caj. D, n. 368 y M, n. 138).
- DIEGO ALFONSO.- R. y estudiante en Salamanca, que pide una canonjía en Córdoba en 21-VIII-1366 (*Bulario*, p. 403-408). Bachiller en decretos. c. y ar. de Córdoba en 16-IV-1374 (A.C.C., caj. N. n. 223). Muerto violentamente en 1374. Hijo del “trecento” de Córdoba Alfonso Yáñez y de Catalina García y hermano de Alfonso Yáñez, quien dotó sus oficios (L.V., f. 86 y A.C.C., caj. G, n. 24).
- DIEGO ALFONSO.- Co. h. 1380 (L.V., f. 80).
- DIEGO ALFONSO.- Ar. de Castro en 1414 (A.C.C., caj. Z, n. 50).
- DIEGO ÁLVAREZ.- Ar. de Castro h. 1395 (L.V., f. 19).
- DIEGO ÁLVAREZ DE QUERO.- R. h. 1435 (A.C.C., caj. N. n. 275).
- DIEGO FERNÁNDEZ.- C. en 24-I-1350 (A.C.C., caj. I, n. 172).
- DIEGO FERNÁNDEZ.- Co. en 5-I-1378 (A.C.C. .caj. G, n. 75).
- DIEGO FERNÁNDEZ.- R. en 14-VI-1383 (A.C.C., caj. T. n. 235).
- DIEGO FERNÁNDEZ.- Jura los estatutos como c. en 11-III-1387 (A.C.C., caj. I. n. 396). Licenciado y p. en 13-II-1405 y en 23-IX-1423 (A.C.C., caj. C. n. 404 y caj. G., n. 330). Dotó un aniversario por el obispo don Juan Fernández Pantoja (A.C.C., caj. L, n. 440).
- DIEGO FERNÁNDEZ.- R. en 4-V-1382 (A.C.C. .caj. T. n. 410). Capellán de la Capilla de los Reyes, que obtiene una ración en Bujalance en 2-II-1392 (A.V., *Reg. Vat.* 303. ff. 451-452), Hermano del también r. Pedro Martínez en 28-XII-1394 (A.C.C., caj. E. n. 225).
- DIEGO FERNÁNDEZ DE MONTEMAYOR.- C. h. 1410 y en 30-XII-1421 (A.C.C., caj. R, n. 428). Excomulgado en 23-IX-1442 (B.C.C., *Actas Capitulares*, I). Murió poco antes de 13-I-1447 (*Ibid.*).
- DIEGO MARTÍNEZ.- Clérigo familiar de don Pedro obispo de Sta. Sabina, que ocupa la canonjía vacante del obispo de Córdoba don Juan Pérez en 28-X-1340 (*Benóit XII*, 7.772). Obtuvo una prestamera en 14-V-1343 (A.C.C., caj. I, n. 344). Deán en expectativa desde 24-I-1350 (A.C.C., caj. I, n. 172) aparece como tal en 26-VI-1346 y en 9-XII-1346 (A.C.C., caj. N, n. 247), pero como ch. en 27-XII-1347 (A.C.C., caj. H, n.141), aunque fue deán al poco tiempo por muerte de Juan González (cfr., *Catálogo*. I, p. 301-302). Test. en 7-I-1373 (A.C.C., caj. T, n. 204).
- DIEGO MARTÍNEZ.- R. en 1-II-1350 (166, f. 8).
- DIEGO MARTÍNEZ DE SEVILLA.- R. de la iglesia de Sevilla y estudiante de Derecho Canónico en el Colegio de S. Clemente de Bolonia, que pide una canonjía en expectativa en Córdoba en 18-I-1380 (*Bulario*, p. 428-430).
- DIEGO RODRÍGUEZ.- R. h. 1435 (A.C.C. , caj. N, n. 275).
- DIEGO SÁNCHEZ.- R. y obrero de la catedral h. 1435 (A.C.C., caj. N, n. 275). Don. en 10-II-1451 (A.C.C., caj. B, n. 444).
- DIEGO YUSTE.- C., nombrado como difunto en 25-VI-1275 (A.C.C., caj. G, n. 281).
- DOMINGO ALFONSO.- C. en 30-VI-1294 y en 4-IV-1320 (B.N., Ms. 13.035, ff. 140-148 y A.C.C., caj. H, n. 104).
- DOMINGO GARCÍA.- P. en 5-II-1292 (125, f. 53). Padre de Juana y hermano de doña Oro, con test. en 9-XI-1293 (A.C.C., caj. I, n. 228; caj. R, n. 105 y L.V., f. 55).
- DOMINGO GONZÁLEZ.- Co. en 25-II-1309 (125, f. 100).

- DOMINGO GONZÁLEZ.- C. en 8-III-1320 (A.C.C., caj.B, n. 61).
- DOMINGO GONZÁLEZ.- R. con test. en 19-XII-1321, abuelo de Juan, que era clérigo del ar. de Córdoba (A.C.C. , caj. Q, n. 82; B.C.C. , Ms. 125, f. 141).
- DOMINGO IBÁÑEZ.- C., citado como difunto en II-V-1331 (125, f. 144).
- DOMINGO MARTÍNEZ.- Co. en 8-III-1358 (A.C.C., caj. H, n. 181).
- DOMINGO PÉREZ.- C. de Córdoba y ar. de Cuenca, citado como difunto en 20-V-1276 (A.C.C., caj. F, n. 221; L.V. ,f. 138).
- DOMINGO PÉREZ.- C., prebendado también en Sevilla, primo del c. cordobés Juan Pérez, con test. en 14-XII-1286 (A.C.C., caj. L, n. 422; L.V., ff. 79 y 81).
- DOMINGO RAMIRO.- R. y vicario en 2-I-1260 (*Corpus*, II, p. 71). C. en 12-III-1264 (B.C.C., Ms. 125, ff. 66-67). Varias veces procurador del cabildo como en 4-XI-1280 (*Ibid.*, f. 31).
- DOMINGO RUIZ.- Co. en 21-IX-1351 y en 8-III-1358 (A.C.C., caj. C, n. 125 y caj. H, n. 181).
- DOMINGO RUIZ GUERRA.- C., doctor en decretos, ch. y vicario general en 26-VI-1402 (A.C.C., caj. E, n. 29; R.A.H., Ms. 9/5.434, f. 219). Capellán mayor de la Capilla de los Reyes, hermano del co. Alfonso Ruiz Guerra e hijo de Vicente Guerra (*Casa de Cabrera*, p. 175). Murió poco antes de 4-III-1419 (A.C.C., caj. R, n. 420).
- EMILIANO RODRÍGUEZ BUDIA.- Clérigo familiar del cardenal don Gil de Albornoz y c. en S. Salvador de Jerez, que obtiene una ración en expectativa en Córdoba en 28-VII-1353 (*Diplomatario*, p. 411 y 412).
- FERNANDO.- C. en 13-VIII-1246 y después ar. (125, f. 61; L.V., ff. 95 y 115). Su hermano Gonzalo Yáñez de Palma dotó sus oficios en 28-IV-1262 (125, ff. 72-73).
- FERNANDO ÁLVAREZ.- R., notario y varios años vicario general, como en 18-VI-1349 y 4-X-1359 (A.C.C., caj. T, n. 92 y 321).
- FERNANDO ÁLVAREZ.- R. h. 1380 (L.V., f. 44).
- FERNANDO ÁLVAREZ.- Co. y veedor de las propiedades del cabildo en 10-X-1386 (A.C.C., caj. I, n. 396).
- FERNANDO GARCÍA.- Ar. de Córdoba en I-IX-1305 y diácono en 20-III-1336 (A.C.C., caj. L, n. 429; B.N., Ms. 13.035, ff. 150-156).
- FERNANDO GARCÍA.- Co. en 24-I-1350 (A.C.C., caj. I, n. 172).
- FERNANDO GONZÁLEZ.- Co. y mayordomo en 28-XI-1328 y 20-III-1336 (125, f. 142; B.N., Ms. 13.035, ff. 150-156).
- FERNANDO GONZÁLEZ DEZA.- C. y p. en 11-I-1379 (A.C.C., caj. I, n. 201). Ma. desde 1380, pide una canonjía en expectativa en Sevilla siendo estudiante de Derecho Canónico en Salamanca en 29/31-V-1381 y en 26-II-1386 (*Bulario*, p. 433-452 y 462). Electo obispo de Córdoba en 1397.
- FERNANDO GONZÁLEZ DE ESTRADA.- C. y ma. en 13-XI-1286 (125, f. 120) y ar. de Córdoba poco antes de 12-VI-1300 (*Boniface VIII*, 3.634). Electo obispo de Calahorra en 13-IX-1301 (*Ibid.*,4.155). Test. y codicilo en 18-IV-1302 y 2-VII-1303 (125, ff.30 y 130-131). Hijo de doña Maria Martín, hermano de don Pedro Aparicio, Juan González, Leonor González y del arzobispo de Sevilla don Sancho González de Estrada y padre de Leonor y Mencía tenidas de María Domingo y de Teresa Fernández. Estudió en Bolonia. Debió ser hijo tercero de don Gonzalo García de Estrada, señor de Frías y conquistador de Córdoba (*Casa de Cabrera*, p. 190-191).

- FERNANDO MARTÍNEZ.- Clérigo y escolar en la catedral en 25-XI-1311 (A.C.C., caj. P, n. 45).
- FERNANDO MARTÍNEZ.- C. y capellán pontificio, citado como difunto en 21-VIII-1366 (*Bulario*, 403-408).
- FERNANDO MARTÍNEZ.- Co. h. 1370 (L.V., f. 44).
- FERNANDO NÚÑEZ.- Co. h. 1370 (L.V. , f. 75).
- FERNANDO NÚÑEZ.- R. h. 1370 (L.V. , f. 132).
- FERNANDO NÚÑEZ DE CABRERA.- Capellán de Alfonso XI y c. en 4-IV-1320 (A.C.C., caj. H, n. 104). Ma. en 8-XI-1333 y diácono en 20-III-1336 (*Jean XXII*, 62.059. B.N. , Ms. 13.035, ff. 150-156). Ar. de Córdoba en 17-II-1337 (166, f. 7). Electo obispo de Córdoba en 1346.
- FERNANDO PÉREZ.- Sacristán de la Capilla de los Reyes de Sevilla, que a petición de Alfonso XI obtiene una canonjía en expectativa en Córdoba en 20-IX-1329 (*Jean XXII*, 46.686).
- FERNANDO PÉREZ DE CONTRERAS.- C., cubiculario pontificio, subcolector pontificio y bachiller en 7-V-1401 (A.C.C., caj. N, n. 78; L.V. , f. 213). Deán en 10-II-1427 y hasta 1442 (166, f. 72).
- FERNANDO RODRÍGUEZ.- C. , t. y varios años vicario general, como en 4-VI-1359, 6-XI-1369 y 3-VII-1372 (A.C.C. , caj. V, n. 332 y 347 y caj. Z, n. 51).
- FERNANDO RUIZ DE AGUAYO.- C., sobrino del obispo don Fernando González Deza, que accede a la chantría en 10-III-1419 (A.C.C. , caj. N, n. 64). Capellán real en 18-IX-1430 y consejero real en 1458 (A.C.C., caj. JHS, n. 410). Hijo del cuarto señor de los Galapagares, don Fernando Ruiz de Aguayo, hermano de Juan de Aguayo, de los canónigos Pedro Ruiz de Aguayo y Pedro Díaz de Aguayo (también ar. de Castro) y de las monjas Urraca Alfonso y Beatriz Fernández (*Casa de Cabrera*, p. 152-153. *Descripción*, p. 11-12. Cfr. G. Lora Serrano, “Belmez”).
- FERNANDO SÁNCHEZ.- C. en 30-III-1434 (166, ff. 75-76).
- FERNANDO SÁNCHEZ. (EL ARCIPRESTE).- Co. h. 1425 (L.V., f. 50).
- FERNANDO SÁNCHEZ. DE CARRANZA.- Obtiene una canonjía en expectativa en 30-IV-1333 (*Jean XXII*, 60.178).
- FERNANDO VELÁZQUEZ.- Co. h. 1370 (L.V., f. 99).
- FERNANDO ALFONSO DE BADAJOZ.- Co. h. 1400 (L.V., f. 37).
- FRANCISCO GIL.- C. y procurador del Cabildo ante Fernando IV en 25-II-1311 (125, f. 15). Ar. de Pedroche y colector de la décima y cruzada concedida al infante don Pedro en 4-IV-1320 (A.C.C., caj. H, n. 104). Era ar. de Pedroche también en 29-VII-1325 (*Annales*.III, 161-162).
- FRANCISCO PABLO.- Clérigo de Asís y familiar del cardenal de S. Jorge, que obtiene una canonjía en expectativa en Córdoba en -VI-1329 (*Jean XXII*, 45.459). C. y subdiácono en 20-III-1336 (B.N., Ms. 13.035, ff. 150-156). Don. en 22-XII-1348 (A.C.C., caj. F, n. 284).
- GARCÍA.- C. en 24-I-1284 (A.C.C. , caj. E, n. 40).
- GARCÍA IBÁÑEZ.- C. en 24-IV-1242 y en 8-XII-1257 (125, ff. 44 y 71); B.N., Ms. 13.035, ff. 138-139). Fueron sus albaceas don Gonzalo Yáñez de Palma y el c. y vicario Domingo Ramiro en 2-I-1260 (*Corpus*.II, p. 71).
- GARCÍA LÓPEZ.- Ch. h. 1370 (L.V., f. 70).
- GARCÍA MARTÍNEZ.- Deán en 6-XII-1376 (A.C.C., caj. Y, n. 186).
- GARCÍA PÉREZ.- Co. y presbítero en 30-VI-1294 (B.N., Ms. 13.035, ff. 140-148).

- GARCÍA PÉREZ.- Ar. de Castro en 14-XII-1300 (R.A.H., Ms. 9/5.436, ff. 319-322). Test. en 8-V-1311 siendo padre de Sancha y Elvira (A.C.C., caj. R, n. 113).
- GARCÍA PÉREZ.- Sobrino del obispo de Córdoba don Andrés, era ar. de Castro en 18-VIII-1376 en que hizo don., en 18-I-1387 y en 23-III-1413 (A.C.C., caj. V, n. 435; Caj. Y, n. 186; L.V., f. 92).
- GASCA DE LENIS (GASTON DE MIRAPISCE).- C. y deán de Córdoba que resignó el decanato en 8-XI-1333 (*Jean XXII*, 62.060).
- GIL.- Co. o c. y clérigo de S. Andrés de Córdoba en 3-V-1277 (166, ff. 9-10; L.V., f. 113).
- GIL ÁLVAREZ DE ALBORNOZ.- Cardenal, que obtuvo una canonjía en Córdoba en 22-IV-1351 (*Diplomatario*, p. 58). Por ello dotó una beca de teología para un cordobés en S. Clemente de Bolonia y la fiesta de Sta. Inés en la catedral de Córdoba (L.V., f. 99).
- GIL GARCÍA.- Co. y receptor de la décima concedida a Fernando IV. R. en 16-VI-1316 (125, f. 124). Clérigo del infante don Pedro, c. y receptor de la décima concedida al infante en 15-XII-1317 (B.N. Ms. 13.097, f. 64).
- GIL NEGRO.- R. en 12-III-1264 (B.C.C. Ms. 125. ff. 66-67).
- GIL PÉREZ.- Co. en 15-XI-1294 (125, ff. 128-129). Albacea del c. Rodrigo Alfonso en 7-V-1298 (Ibid. ff. 127-128). C. y varias veces procurador del cabildo, como en 8-IX-1303 (Ibid., f. 54). Ar. de Pedroche, clérigo real y nombrado capellán mayor de la capilla de Fernando IV en 4-X-1312 (Ibid., f. 58). Subcolector de la décima de 1309-1311. Visitador de la Iglesia de Córdoba en nombre del arzobispo de Toledo en 20-IV-1313 (A.C.C., caj. M. n. 100). Ar. de Castro en 18-IV-1317 y en 1-III-1334 (125. f. 114; A.C.C. , caj. R, n. 37). Obtiene el decanato por resignación de Gasca de Lenis en 8-XI-1333 (*Jean XXII*, 62.060). Test. en 12-II-1341 (A.C.C. , caj. V, n. 572; cfr. L.V.. ff.24, 30, 49, 52, 61, 122 y 195; cfr. también *Casa de Cabrera*, p. 310-313, con información errónea, R. Fernández González, 'Las Posadas del Rey'). Hijo de Juan Pérez y de doña Sol, hermano de Sancho Pérez, Juan Sánchez y María Sánchez Carrillo, sobrino de Juan Gil y tío de doña Sol y de don Gonzalo Fernández, que fue obispo de Avila.
- GÓMEZ FERNÁNDEZ.- C., bachiller en decretos y juez comisario episcopal en 18-X-1437, es su familiar Antón Sánchez (*Notariado*, p. 337-338, 340, 465); c. en 22-XII-1439 (A.C.C. , caj. V, n. 451).
- GÓMEZ MARTÍNEZ.- Co. en 11-XII-1285 (A.C.C. , caj. F, n. 383). C. y sobrino de don Sebastián, ar. de Pedroche, en 30-VI-1294 (B.N. , Ms. 13.035, ff. 140-148). Mayordomo del comunal citado en 8-III-1304 (125, f. 131; cfr. L.V., f. 136).
- GONZALO.- P. de Córdoba, heredado por los reyes en 5-III-1241 y 13-VI-1253 (125, f. 5 y A. Ballesteros, *Sevilla en el siglo XIII*, Madrid, 1913, p. 19). Primer deán de Córdoba con don. en 7-XI-1282 (A.C.C. , caj. L, n. 371; L.V., f. 60).
- GONZALO.- C. y vicario en 26-VII-1315 (A.C.C., caj. I. n. 203). Ar. de Castro en 17-II-1337 (166, f. 7).
- GONZALO FERNÁNDEZ VENEGAS.- Hijo del alcalde mayor de Córdoba don Pedro Venegas, con 11 o 12 años y siendo escolar de Gramática en Salamanca es propuesto por Enrique III para una canonjía valorada en 120 florines de Aragón en Febrero de 1391 (*Bulario*, p. 483-489). Ma. y después ar. de Córdoba en 16-III-1411 (A.C.C. , caj. L. n. 367). Obispo electo de Córdoba en 1426.
- GONZALO GARCÍA.- Mayordomo del comunal en 3-VII-1313 (125, f. 109).

- GONZALO GARCÍA.- Co. h. 1435 (A.C.C., caj. N, n. 275).
- GONZALO GIL.- C. en 2-VIII-1396 (166, f. 69). Hijo del escribano público Ibáñez García, hermano del guarda de la Capilla Real, Juan González y de Antón Martínez, con don. en 25-VI-1400 (A.C.C., caj. I, n. 202; L.V., f. 68).
- GONZALO GIL EL MOZO.- Co. y estudiante en Córdoba en 11-X-1392, después será bachiller (A.C.C., caj. I, n. 395; L.V., f. 57).
- GONZALO GIL EL VIEJO.- Co. en 11-X-1392 (A.C.C., caj. I. n. 395).
- GONZALO LÓPEZ.- Vicario lugarteniente en 1403 (A.C.C., caj. O. n. 278).
- GONZALO LÓPEZ DE OROZCO.- C. en 23-V-1374 (A.C.C., caj. N, n. 51). Fue también ar. de Baeza y después deán de Jaén en 24-XI-1382 (Ibid., caj. B, 401). Renunció a una ración en Bujalance en 2-II-1392 (A.V., *Reg. Vat.*, 303, ff. 451-452). Citado como difunto en 4-VIII-1394 (A.C.C., caj. N, n. 75; cfr. L.V., f. 118).
- GONZALO MARTÍNEZ.- Co., padre de Juan González, con test. en 2-XI-1397 (A.C.C., caj. I, n. 193; cfr. L.V., f. 102).
- GONZALO NÚÑEZ.- C. en 24-I-1350 (A.C.C., caj. I, n. 172).
- GONZALO NÚÑEZ.- R. h. 1370 (L.V., f. 53).
- GONZALO PÉREZ.- C. en 12-III-1264 (125, ff. 66-67). T. en 30-X-1265 (Ibid. .ff. 73 y 107).
- GONZALO RODRÍGUEZ.- C. y bachiller h. 1410 (L.V., f. 37).
- GONZALO SÁNCHEZ.- Co. en Córdoba, además de c. en Sevilla y Jaén en 12-XII-1385 (A.V., *Reg. Vat.* 296, f. 55). Su hermano, el alguacil Fernando Martínez, dotó sus oficios en 18-VI-1390 (A.C.C. caj. E, n. 290; L.V., f. 27).
- GONZALO SÁNCHEZ.- Co. que se fue de la catedral, h. 1375 (L. V. , f. 6).
- GONZALO SÁNCHEZ.- Co. y obrero varios años, como en 3-XII-1386, que injurió al ma. en 1392 (A.C.C., caj. I, ns. 395 y 396).
- GONZALO SÁNCHEZ.- C. h. 1435 (A.C.C., caj. N, n. 275).
- GONZALO VELASCO.- Co. y clérigo de la reina de Aragón doña Leonor, que obtiene dispensa para recibir órdenes sagradas y otros beneficios eclesiásticos en 9-IX-1332 (*Jean XXII*, 58.315).
- GONZALO YÁÑEZ DE ROJAS.- C. h. 1435 y en 3-IV-1441 (A.C.C. , caj. N. n. 275 y caj. D. n. 382).
- GUTIERRE DÍAZ.- R. en 20-XI-1344 y en 8-III-1358 (A.C.C., caj. L, n. 384 y caj. H, n. 181).
- GUTIERRE GONZÁLEZ.- C. en 24-IV-1242 (125, ff. 44 y 71). Ch. en 13-VIII-1246 (Ibid., f. 61). T. en 8-XII-1257 y 12-III-1264 (Ibid., ff. 138-139 y 66-67). Test. en 25-X-1262 y tío del ma. Ruy Pérez (A.C.C., caj. V, n. 1 y Ms. 125, f. 127). Hermano de don Gutierre y de don Tello y tío de doña María Díaz de las Cabezas. Fueron sus albaceas el obispo don Fernando de Mesa y el ar. de Córdoba Miguel Díaz.
- GUTIERRE RODRÍGUEZ.- C. en 23-VIII-1345 (166, f. 8).
- GUTIERRE RUIZ.- C. y presbítero en 20-III-1336, sobrino del obispo de Córdoba don Gutierre Ruiz de Mesa (B.N., Ms. 13.035, ff. 150-156). Test. en 17-VII-1349 (A.C.C., caj. L, n. 216).
- GUTIERRE RUIZ DE MESA.- Sobrino del obispo de Córdoba don Fernando de Mesa, tío del c. Gutierre Ruiz , c. y ar. de Pedroche en 14-XII-1300 (R.A.H., Ms. 9/5.436, ff. 319-322). Deán en 15-IV-1303 y subcolector de la décima concedida a Fernando IV (125, f. 114). Don. siendo deán en 7-XII-1314 (A.C.C., caj. G, n. 129). Obispo de Jaén en 1317, de Idanha en 1322 y de Córdoba en 1326.

- IBÁÑEZ.- Capellán del obispo don Fernando de Mesa y r. en 12-III-1264 (125, ff. 66-67).
- IBÁÑEZ DE LUCENA.- Co. en 31-V-1277 (125, f. 134). C. citado como difunto en 2-VII-1302 (R.A.H. , Ms. 9/5.436, f. 25; cfr. L.V., f. 21).
- IBÁÑEZ PÉREZ DE LAS CABEZAS.- C. en 5-IV-1255 (A.C.C., caj. L, n.). Ar. de Belmez-Pedroche en 8-XII-1257 (B.N., Ms. 13.035, ff. 138-139). Don. en 28-IX-1265 (125, f. 138; cfr. L.V., f. 51).
- JUAN.- Co. y maestro con don. en 9-IX-1344 (A.C.C., caj. L, n. 384).
- JUAN ABAD DE PORTACLUSA.- Diácono en la parroquia1 de S. Pedro de Córdoba en 16-IV-1244 (A.C.C., caj. D, n. 213). C. en 12-III-1264 y en 29-III-1272 (125, ff. 66-68). Padre de doña Marquesa (cfr. L.V., f. 114 y 25-X-1302; A.C.C., caj. V, n. 550).
- JUAN ALFONSO.- Escolar en la catedral en 25-XI-1311 (A.C.C., caj. P, n. 45).
- JUAN ALFONSO PÉREZ DE SAAVEDRA.- C. y ma. en 4-IV-1320 (A.C.C., caj. H, n. 104). Era ch. y subdiácono al ser obispo electo de Plasencia en 19-VI-1329 (*Jean XXII*, 45.459). Había sido capellán mayor de la capilla de Fernando IV. Debió ser hijo de Alfonso Pérez de Saavedra alcaide de Baena y de Leonor Fernández Núñez (hija del alguacil de Córdoba Fernando Núñez de Témez y hermana del obispo don Fernando González de Estrada). (B.N., Ms. 3.270, f.48).
- JUAN ALFONSO.- Co. en Córdoba y t. en Úbeda, padre de Pedro Alfonso, que otorgó test. en 21-III-1349 (A.C.C., caj. I, n. 194).
- JUAN ALFONSO.- Sobrino del ar. de Castro, don Pedro Alfonso, que dotó su enterramiento en 21-XI-1363. Fue obispo electo y confirmado de Córdoba y debió ser capitular de Córdoba (A.C.C., caj. Y, n. 126).
- JUAN ALFONSO.- Estudiante de cuarto año de Cánones en Salamanca, que pide una canonjia en expectativa en 29/31-V-1381 (*Bulario*, p. 433-452). C. en 25-II-1409 (166, f. 69).
- JUAN BERNALT.- Co. en 20-III-1313 (A.C.C., caj. M, n. 100).
- JUAN BERNALT (o BERNELA).- Co. y mayordomo del comunal varios años, como en 9-XI-1419 (A.C.C., caj. B, n. 440).
- JUAN DOMÍNGUEZ.- Mayordomo citado como difunto en 15-IV-1303 (125, f. 114).
- JUAN DOMINGO DE MEDINA (EL BEATO).- Co. en 15-XI-1294 (125, ff. 128-129). Deudo del obispo don Fernando de Mesa, casado con doña María y doña Lucía, padre de Fernando, Pedro y Juana, con test. en 8-III-1316 (*Ibid.*, f. 136; cfr. L.V., f. 72).
- JUAN FERNÁNDEZ.- Ar. de Castro y colector de la décima concedida a Fernando IV, en 7-XI-1313 (A.C.C., caj. H, n. 154). De origen noble y deán de Córdoba en 18-VII-1318 (*Jean XXII*, 7.806). Era también c. de Sevilla, de Burgos y de Segovia, comensal del cardenal de S. Adrián y llevaba excomulgado dos años a causa de las deudas en 20-VI-1324 y 3-I-1325 (*Ibid.* , 19.766 y 19.789; A.C.C., caj. M, n. 303). Obispo de Lugo en 1326.
- JUAN FERNÁNDEZ.- Co. y procurador del cabildo en 14-II-1366 y recolector de un pecho a pagar por el cabildo en 6-III-1387 (A.C.C., caj. O, n. 278 e I, n. 396).
- JUAN FERNÁNDEZ.- C. en 27-XI-1368, en 31-I-1379 y citado como difunto en 30-VIII-1405 (A.C.C., caj. M, n. 49; caj. V, n. 256 y caj. N, n. 79).
- JUAN FERNÁNDEZ.- Co. padre del escribano Luis Fernández, h. 1394 (L.V., f. 21).
- JUAN FERNÁNDEZ DE CARRION.- C. y mayordomo del comunal varios años, como en 10-X-1368 y en 16-VIII-1377 (A.C.C., caj. P, n. 96 y caj. B, n. 530). Citado como difunto en 11-I-1379 (A.C.C., caj. I, n. 201).

- JUAN FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA.- C. en 31-I-1379 (A.C.C., caj. H, n. 49).
- JUAN FERNÁNDEZ DE FRÍAS.- C. y bachiller en Decretos en 24-XI-1382 (A.C.C., caj. B, n. 401). Ch., promovido a doctor por Salamanca después de dos años de lectura de Derecho en Salamanca y otros tres más en Córdoba, en 4-III-1386 (*Bulario*, p. 462). Ch. y vicario general varios años, como en 2-VIII-1396 y en su don. en 25-VII-1393 (166, f. 69; A.C.C., caj. L, n. 376). Sucedió en el decanato a don Mateo Sánchez h. 1398 y murió antes de la don. de su hermano Martín Fernández de Frías en 31-X-1404 (A.C.C., caj. R, n. 22; cfr. *Catálogo*, I, p. 327).
- JUAN FERNÁNDEZ DE JEREZ.- C. con don. en 20-XII-1367, confirmada en 29-V-1374 (A.C.C., caj. L, n. 374). P. en 24-XI-1382 (A.C.C., caj. B, n. 401). Permuta su canonjía de Córdoba por la que poseía en Sevilla el cardenal de S. Lorenzo en Lucina en 5-I-1385 (A.V. *Reg. Vat.* 296, ff. 93-94). Citado como difunto en II-XII-1389 (A.C.C., caj. N, n. 63). Casado con Catalina Rodríguez y padre de Antón Fernández, Luis Méndez, Lope Rodríguez, Men Rodríguez, Juan Fernández y Catalina Rodríguez (cfr. L.V., f. 103).
- JUAN FERNÁNDEZ PANTOJA.- C. y ma. en 22-VII-1371 (A.C.C., caj. D, n. 465). Varios años vicario, como en 17-VIII-1375 (A.C.C., caj. P, n. 57). Además, fue c. de Sevilla y subcolector de las rentas de la cámara pontificia hasta 19-VII-1380 (*Bulario*, p. 430-431). Electo obispo de Córdoba en 1379.
- JUAN GARCÍA.- T. en 5-II-1292 y en 30-VI-1294 (125, f. 53; B.N. , Ms. 13.035, ff. 140-148). Emparentado con el c. extravagante Juan Pérez (cfr. 21-VIII-1321. Ms. 125, f. 142; L.V.,f.28).
- JUAN GARCÍA.- C. extravagante con don. en 3-XI-1306 (125, f. 96).
- JUAN GARCÍA.- Co. con doble ración capitular por su donación de medio cortijo de la Torre de Juan Gil, cuya otra mitad entregó al cabildo por venta en 7-V-1322 (A.C.C., caj. V, n. 160).
- JUAN GARCÍA.- Presbítero y beneficiado perpetuo en la parroquial de O. Sanctorum de Córdoba, que pide una canonjía en expectativa en Córdoba en 27-VI-1381 (*Bulario*, p. 453). Es c. en 3-XII-1386 y en 22-V-1392 (A.C.C., caj. I, n. 396 y 395).
- JUAN GARCÍA.- Familiar del cardenal de S. Luis de Aragón, bachiller en decretos, c. que tomó posesión de su prebenda por procurador y que en 18-I-1387 aún no había ganado la residencia (A.C.C., caj. I, n. 396). Procurador del cabildo en la curia de Aviñón en 20-XI-1392 (Ibid., n. 395). Ar. de Córdoba en 25-II-1409 con don. en 13-V-1415 (166, f. 69 y A.C.C. , caj. G, n. 498). Muerto antes de 10-V-1420 (A.C.C., caj. F, n. 355).
- JUAN GARCÍA.- R. en 27-VIII-1422 (A.C.C., caj. B, n. 265).
- JUAN GARCÍA.- C. en 15-VI-1427 y en 16-VI-1446 (A.C.C., caj. D, n. 544 y caj. G, n. 103).
- JUAN GONZÁLEZ.- Co. y mayordomo del cabildo en 10-VI-1297 y en 6-VII-1311 (125, ff. 53-54; A.C.C. , caj. E, n. 19). Subcolector de la décima concedida a Fernando IV en 7-XI-1313 (A.C.C., caj. H, n. 154).
- JUAN GONZÁLEZ.- C. y vicario del ar. de Córdoba en 1-IX-1305 (A.C.C., caj. L, n. 429). T. en 24-XII-1314 (125, f. 113). Además, fue varios años vicario general, como en 26-II-1329 y 4-VI-1332 (A.C.C., caj. S, n. 74 y caj. V, n. 30).
- JUAN GONZÁLEZ.- C. y mayordomo del cabildo en 6-VII-1311 (125, f. 117). Sobrino del primer deán, don Gonzalo y criado del ar. de Castro, don Juan González. Don. en 19-I-1336 (A.C.C., caj. T, n. 150).
- JUAN GONZÁLEZ.- P. de Córdoba y c. de Cuenca, que comenzaba a estudiar por cinco años Teología en Aviñón en 21-VIII-1329 (*Jean XXII*, 46.049). T. que a partir de 8-XI-1333 debe

- renunciar al cargo para acceder al arcidiaconato de Castro, aunque seguía siendo t. en 1334 (*Ibid.*, 62.064). Ar. de Castro y presbítero en 20-III-1336 (B.N., Ms. 13.035, ff. 150-156). Deán y vicario general en 31-III-1341 y padre de Gonzalo González en 4-IX-1342, murió poco después en 24-I-1350 (A.C.C., caj. I, n. 172).
- JUAN GONZÁLEZ.- Co. en 8-III-1358 (A.C.C., caj. H, n. 181).
- JUAN GONZÁLEZ.- C. en 25-IX-1366 (166, f. 46).
- JUAN GONZÁLEZ.- Co. con test. en 17-IX-1409 (A.C.C., caj. T, n. 469).
- JUAN GONZÁLEZ.- Co. h. 1435 (A.C.C., caj. N, n. 275).
- JUAN DE GRAN.- Sucentor en 25-XI-1311 (A.C.C., caj. P, n. 45).
- JUAN GUTIÉRREZ.- Ch. en 13-VIII-1246 (125, f. 61). Hermano del r. Pedro Gutiérrez en 24-X-1251 (A.C.C., caj. F, n. 293; cfr. L.V., f. 197).
- JUAN LÓPEZ.- C. de Sevilla, lector de Derecho Canónico en Sevilla y escolar de Derecho Civil que, a petición de Alfonso XI, obtiene una canonjía en expectativa en Córdoba en 28-III-1349 (*Bulario*, p. 365).
- JUAN LÓPEZ.- R. en 24-I-1350 (A.C.C. , caj. I, n. 172).
- JUAN LÓPEZ.- C. de Córdoba y ar. de Baeza en 31-I-1379 (A.C.C. , Caj. M, n. 49; cfr. L.V. , f. 117).
- JUAN LÓPEZ.- Co. en 7-I-1401 (A.C.C. , caj. N, n. 175).
- JUAN MARTÍNEZ.- C. en 13-VIII-1246 (125, f. 61).
- JUAN MARTÍNEZ.- Ma. de Palencia y c. de Córdoba en 30-VI-1294 (B.N., Ms. 13.035, ff. 140-148).
- JUAN MARTÍNEZ.- Co. y clérigo de la reina de Castilla doña María, que obtiene en expectativa una canonjía o dignidad en Cuenca en 27-X-1320 (*Jean XXII*, 12.527).
- JUAN MARTÍNEZ.- Co. en 27-III-1333 y en 8-III-1358 (A.C.C., caj. V, n. 30 y caj. H, n. 181).
- JUAN MARTÍNEZ.- C. en 23-IV-1346 (125, f. 69; cfr. L. V. , 21).
- JUAN MARTÍNEZ.- Co. hacía 1380 (L.V., f. 44).
- JUAN MARTÍNEZ DE ARGOTE.- Co. hacía 1395, es c. en 23-I-1413 (A.C.C. , caj. F, n. 143). Ar. de Pedroche con don. en 11-I-1436 (A.C.C., caj. T, n. 440). Hijo del alcaide de los Donceles don Martín Fernández de Córdoba y de María Alfonso de Argote y hermanastro de su sucesor en el arcidiaconato y después obispo de Córdoba don Pedro de Córdoba y Solier.
- JUAN MARTÍNEZ DE ATIENZA.- R. con test. en 28-IV-1415 (A.C.C., caj. I, n. 204).
- JUAN MARTÍNEZ DE ORGAZ.- Capitular h. 1410 (L.V., f. 6).
- JUAN MARTÍN DE TAPIA.- Co. o c. en 5-XII-1254 y clérigo de la parroquial de O. Sanctorum de Córdoba, mayordomo del cabildo varios años, como en 7-VII-1268 (125, ff. 104 y 94). C. en 15-II-1286, hermano del c. Miguel de Tapia y tío del co. Ruy Pérez, con test. en 8-III-1304 (125, f. 131; cfr. L. V., f. 90).
- JUAN MATEOS.- Clérigo y escribano de Alfonso X, que accede a una canonjía en 21-VIII-1264 (*Urbain IV*, 2.100), aunque sigue por tiempo en la curia real. Hermano de doña María Díaz de las Cabezas (L.V., ff. 73 y 203).
- JUAN MATEOS.- Clérigo de la parroquial de Sta. Marina de Córdoba y sobrino del ar. de Córdoba don Ruy Fernández en 15-VI-1293 (125, ff. 142-144). Co. en 15-I-1294 (*Ibid.*, ff. 128-129). C. en 17-VII-1305 (*Ibid.*, f. 103).

- JUAN MUÑOZ.- Clérigo de la reina de Castilla doña María, que obtiene canonjía en 28-X-1340 (*Benoît XII*, nn. 7.772 y 7.836). Procurador del cabildo ante Pedro I en 15-XI-1353 (A.C.C., caj. Z, n. 26). Don. en 23-IV-1378.
- JUAN MUÑOZ.- Co. y después c. en 7-IX-1411 (L.V., f. 6; A.C.C., caj. C, n. 476).
- JUAN OZORES.- C., vicario general y ar. de Carrión (Palencia) en 18-IX-1357 (R.A.H. , Ms 9/5.436, ff. 329-331).
- JUAN PÉREZ.- Ch. y criado de Fernando III, con donadío en Guadarromán (125, ff. 147-155).
- JUAN PÉREZ.- R. que obtiene una canonjía en 4-XI-1263 (*Urbain IV*, 2.396).
- JUAN PÉREZ.- C. y sobrino del primer deán don Gonzalo en 9-I-1272 y en 30-VI-1294 (125, f. 104; B.N. , Ms. 13.035, ff. 140-148).
- JUAN PÉREZ.- C. en 2-V-1286 (125, f. 120). Clérigo de Sancho IV y ch. en 4-VIII-1296 (*Ibid.*, f. 21).
- JUAN PÉREZ.- C. primo del c. Domingo Pérez en 16-XI-1298 (125, f. 139; L.V., ff. 79 y 81).
- JUAN PÉREZ.- C. extravagante en 21-VIII-1321 (125, f. 142). Emparentado con el t. Juan García (L.V., f. 28).
- JUAN PÉREZ.- R. hermano de doña Mayor y Teresa Pérez, sus herederas, que incrementan la don. en 17-VIII-1296 (A.C.C., caj. I , n. 208).
- JUAN PÉREZ.- C. de Córdoba, que obtiene el arcedianato de Valderas (León) en 12-V-1333 (*Jean XXII*, 60.339). Obispo de Córdoba en 1336.
- JUAN PÉREZ.- Estudiante en Salamanca, que pide media ración en Córdoba en 29/31-V-1381 (*Bulario*, p. 433-452). Co. con permiso capitular para ir a estudiar a Montpellier en 9-IX-1387 (A.C.C., caj. I, n. 396). R. en 14-II-1397 (A.C.C., caj. T, n. 80). Teniente de vicario varios años, como en 16-XI-1401 y 25-I-1406 (A.C.C., caj. D, n. 567; R.A.H., Ms. 9/5.434, f. 219). Test. en 10-VI-1400.
- JUAN LÓPEZ.- C. de Córdoba, estudiante de Derecho Civil y lector de Derecho Canónico en Sevilla en 1349 (*Bulario*, p. 284).
- JUAN (o FERNANDO) MARTÍNEZ.- Hijo de don Martín López de Córdoba (camarero de Pedro I), que con sólo 12 años poseía doce canonjías y el arcedianato de Pedroche en 1363 (*Bulario*, p. 286).
- JUAN MARTÍNEZ.- C. y sobrino del deán Gil Pérez, h. 1380 (L.V., f. 62).
- JUAN PÉREZ.- R. en 24-XI-1382 (A.C.C. , caj. B, n. 401). Hijo del jurado Juan Pérez, con test. en 10-VI-1400 (A.C.C., caj. D, n. 569).
- JUAN PÉREZ.- C. ausente en 1392 (A.C.C., caj. I, n. 395).
- JUAN PÉREZ ASTUR.- C. en 30-VI-1294 (B.N., Ms. 13.035, ff. 140-148).
- JUAN PÉREZ DE SANTO DOMINGO.- C. en 12-III-1264 (B.C.C., Ms, 125, ff. 66-67).
- JUAN PÉREZ DE VELINCHÓN.- C. en 12-III-1264 y en 13-IV-1267 (125, ff. 66-67 y 101-102).
- JUAN RODRÍGUEZ.- C. de Córdoba y prebendado en Sevilla en 13-VIII-1246 (125, f. 61). Test. en 1-VII-1282 (R.A.H., Ms. 9/5.436, f. 18).
- JUAN RODRÍGUEZ.- C. en 26-VII-1310 (A.C.C., caj. R, n. 245; cfr. L.V. , f. 112).
- JUAN RODRÍGUEZ.- Co. y familiar de Alfonso XI, que obtiene una canonjía en expectativa en Palencia en 18-IV-1325 (*Jean XXII*, 22.043).
- JUAN RODRÍGUEZ.- C. en 31-I-1379 (A.C.C. , caj. M, n. 49; cfr. L.V., f. 87).

- JUAN RODRÍGUEZ.- Presbítero cordobés, beneficiado en S. Román de Sevilla, estudiante en S. Clemente de Bolonia, que pide una canonjía en expectativa en Córdoba en 18-I-1380 (*Bulario*, p. 428-430).
- JUAN RODRÍGUEZ.- Co. y estudiante de Gramática en Salamanca, que pide una ración en Córdoba en 29/31-V-1381 (*Bulario*, p. 433-452).
- JUAN RODRÍGUEZ.- C. en 24-XI-1382 (A.C.C., caj. B, n. 401). Ch. h. 1385 (L.V., f. 8). T. en 9-I-1387, en 20-XI-1402, en 21-X-1420 y en 3-II-1424 (A.C.C., caj. I, n. 396; caj. E, n. 125; caj. K, n. 69, *Notariado*, p. 404).
- JUAN RODRÍGUEZ.- Co. y estudiante en Córdoba en 11-X-1392 (A.C.C., caj. I, n. 395). También c. en Jaén en 9-VIII-1432 (A.C.C., caj. B, n. 489).
- JUAN ROLDÁN.- R. en 12-III-1264 (125, ff. 66-67). C. en 16-III-1268 (A.C.C., caj. E, n. 371). Don. siendo ch. (L.V., f. 200).
- JUAN SÁNCHEZ.- R. en 9-XI-1346 (A.C.C., caj. D, n. 403; cfr. L.V., f. 195).
- JUAN SÁNCHEZ.- R. y mayordomo del cabildo en 17-II-1363 y en 3-V-1378 (166, ff. 44-45; A.C.C., caj. I, n. 26; cfr. L.V. f. 4).
- JUAN SÁNCHEZ.- Co. en 21-XI-1366 (A.C.C., caj. T, n. 406).
- JUAN SÁNCHEZ.- C. en 24-XI-1382 (A.C.C., caj. B, n. 401). Obrero de la catedral varios años, como en 7-I-1389, en que hace don. (A.C.C., caj. T, n. 261 y caj. D, n. 73).
- JUAN SÁNCHEZ.- Co. y diputado del cabildo en 14-II-1404 (A.C.C., caj. O, n. 278).
- JUAN SÁNCHEZ.- Estudiante de Derecho Canónico en Salamanca. que pide una ración en Córdoba en 29/31-V-1381 (*Bulario*, p. 433-452). Es c. y doctor en medicina en 28-III-1438 (A.C.C., caj. B, n. 302).
- JUAN SÁNCHEZ. DE CABRA.- C. y p. en 12-VII-1396 (A.C.C., caj. T, n. 327). Deán en 3-XII-1406 y en 25-I-1409 (A.C.C., caj. C, n. 267; Ms. 166, f. 69).
- LÁZARO MARTÍNEZ.- Co. y soch. en 4-XI-1375 (A.C.C., caj. F, n. 227). Padre de María Alfonso, conocido generalmente como “el sochantre” o “el sochantre viejo”, con test. en 30-III-1413 (A.C.C., caj. L, n. 367).
- LOPE GARCÍA.- C. citado como difunto en 22-III-1389 (A.C.C., caj. G. n. 1).
- LOPE GUTIÉRREZ.- C. en 13-VIII-1246 (125, f. 61). Calonge en 29-IV-1253 (*Corpus*, I, p. 205).
- LOPE GUTIÉRREZ.- Co. en 9-V-1393 (166, f. 12).
- LOPE GUTIÉRREZ DE LOS RÍOS.- C. y ma., de linaje noble y estudiante de Derecho Canónico en cuarto año en 16-X-1403 (*Bulario*, p. 558). Dejó vacante su ración al ser promovido en 24-I-1405 (*Bulario*, p. 591). Bachiller en Decretos y ma. en 3-II-1424 (A.C.C., caj. M, n. 69). Protonotario con test. en 21-VI-1441 (A.C.C., caj. L. n. 241. Sobrino del cardenal obispo de Plasencia (Italia), don Gutierre de los Ríos (*Casa de Cabrera*, p. 195-199). Murió como obispo electo de Avila (*Compendio*, p. 72 y 116). Hijo segundo de don Diego Gutiérrez de los Ríos, alférez mayor de Córdoba, “veinticuatro” y señor de Fernán Núñez, y de Inés Alfonso de Montemayor y sobrino de doña Juana de Sousa, madre del infante don Enrique duque de Medina Sidonia.
- LOPE MARTÍNEZ.- Estudiante de Derecho Canónico en Salamanca y sobrino del obispo de Córdoba don Fernando Gutiérrez en 5-I-1313 (F. Fita, *Actas inéditas de siete concilios españoles...* Madrid, 1882, p. 154). C. y receptor en Córdoba de la décima otorgada al infante don Pedro en 15-XI-1317 (B.N., Ms. 13.097, f. 64). Clérigo comensal de Alfonso

- XI, que obtiene dispensa para recibir órdenes sagradas (hijo de diácono y soltera) y para poseer otra canonjía en Sevilla en 13-IX-1329 (*Jean XXII*, 46.576 y 46.592). Vicario general en 19-II-1322 (A.C.C., caj. V, n. 285). Enviado a Sevilla por Alfonso XI para levantar un entredicho pontificio en 1327 (*Catálogo*, I, 294). Subdiácono en 20-III-1336 (B.N., Ms. 13.035, ff. 150-156; cfr. L.V., f. 96).
- LOPE ORTIZ CALDERÓN.- Clérigo de Alfonso XI, c. en Córdoba, jurisperito y poseedor de varias prebendas en otras iglesias en 13-I-1334 (*Jean XXII*, 62.463).
- LOPE PÉREZ.- Co. y apuntador de coro en II-X-1392 (A.C.C., caj. I, n.395). Mayordomo y procurador del cabildo varios años, como en 7-X-1398, en 13-IV-1410 y en 24-II-1421 (A.C.C., caj. Q, n. 51; caj. N, n. 77 y caj. T, n. 115). En 11-12-IV-1421 es r. (*Notariado*, p. 409).
- LOPE RODRÍGUEZ.- Co. en 2-VIII-1396 (166, f. 69).
- LOPE RUIZ.- C. y t. en 26-VI-1346 (A.C.C., caj. N, n. 247). Muerto poco antes de 28-III-1349 (*Bulario*, p. 365).
- LORENZO.- Ar. de Córdoba en 17-II-1363 (166, ff. 44-45).
- LORENZO MARTÍNEZ.- Co. y beneficiado en la parroquial de S. Juan de Córdoba en 19-XII-1321 (125, f. 141). Test. en 11-V-1331 (*Ibid.* f. 144; cfr. L.V., f. 203).
- LUCAS.- C. en 16-IV-1243 y “prior” de Córdoba en 22-IV-1243 (A.C.C., caj E. , n. 64). T. en 13-VIII-1246 y en 27-IX-1249 (A.C.C. , caj. N, n. 47; *Corpus*, I, p. 174). “Prior” de Córdoba en 16-VII-1248 (*Ibid.*, p. 167). Nombrado como t. difunto en 8-I-1260 (A.C.C., caj. R, n. 101).
- LUCAS ALFONSO.- Sacristán de la Colegial de S. Hipólito de Córdoba en 25-I-1348 (R.A.H., Ms. 9/5.434, f. 187). C. en esta colegial y desde 30-I-1368 c. extravagante de la catedral (166, f. 48).
- MARCOS FERNÁNDEZ.- Co. en 24-XI-1382 y en 4-I-1401 (A.C.C., caj., I, n. 396; caj. V, n. 472). Veedor de las posesiones capitulares en 20-X-1386 (A.C.C., caj. I, n. 395).
- MARCOS FERNÁNDEZ.- R. en 12-IX-1386 y en 2-VIII-1396 (A.C.C., caj. I, n. 396; Ms. 166, f. 69).
- MARCOS GONZÁLEZ.-R. en 16-VI-1243 (B.C.C. , Ms. 125, f. 106). Clérigo real heredado en Écija en 3-V-1271 (*Corpus*, II, p. 202). C. citado como difunto en 18-I-1275 (*Ibid.* , 243; cfr. L.V., ff. 107 y 138).
- MARTÍN ABAD DE PORTACLUSA.- C. en 17-XI-1270 (125, f. 42).
- MARTÍN ALFONSO.- Vicario general en 17-VIII-1375 (A.C.C., caj. L. n. 397).
- MARTÍN ALFONSO.- R., bachiller en Decretos y varios años vicario general, como en 8-X-1420 y h. 1435 (A.C.C., caj. O, n. 264 y caj. N, n. 275).
- MARTÍN ALFONSO.- R. h. 1435 (A.C.C., caj. N, n. 275).
- MARTÍN FERNÁNDEZ.- Co. en 24-I-1350 (A.C.C., caj. I, n. 172). Emparentado con el obispo electo de Coria y con el guarda de la capilla de Alfonso XI, Esteban Fernández, con test. en 4-V-1382 (A.C.C., caj. F, n. 232).
- MARTÍN FERNÁNDEZ.- R. h. 1435 (A.C.C. , caj. N, n. 275) y notario apostólico en 31-III-1441 (*Notariado*, p. 474).
- MARTÍN DE FITERO.- C. en 24-IV-1242 (125, ff. 44 y 71). Ma. en 10-X-1244 (A.C.C., caj. T, n. 437). Clérigo real, que actuó por orden de Fernando III y Alfonso X en varios repartimientos y delimitación de términos, como en 12-II-[1248], en 17-VI-1262, en 1263, en 9-I-1264 y 3-V-1271 (M.B., Add. 10.237, f. 122; *Corpus*, II, p. 116, 136, 138, 202). Sobrino del primer Obispo de Córdoba, don Lope de Fitero y tío de Marina Ruiz , que en 1275

- ingresará en Sta. Clara de Córdoba. Se le conocerá por “el ma.”, aunque poco antes de morir, en 29-III-1272, será ar. de Córdoba (Ms. 125, ff. 67-68).
- MARTÍN GARCÍA.- Poseedor de varias prebendas en Calahorra, de donde será obispo, obtuvo una canonjía y el arcedianato de Córdoba en 17-IX-1301 (*Boniface VIII*, 4.155).
- MARTÍN GIL.- R. hijo de doña Illana, favorecida por Alfonso X con un baño en la collación de S. Pedro de Córdoba, y hermano de Milla González, con don. en 13-III-1322 (A.C.C., caj. D, n. 2 y 4).
- MARTÍN GIL.- R. con test. en 22-X-1329 (A.C.C., caj. L, n. 229).
- MARTÍN JIMÉNEZ.- Co. en 20-IV-1313 y en 18-IV-1317 (B.N., Ms. 13.035, ff. 160-161; B.C.C., Ms. 125, f. 114).
- MARTÍN JIMÉNEZ.- C. en 3-II-1424 (A.C.C., caj. M, n. 69).
- MARTÍN JIMÉNEZ DE ARGOTE.- C. y t. en 4-IX-1342 (R.A.H., Ms. 9/5.436, ff. 721-728). Ch. en 26-VI-1346 (A.C.C., caj. N, n. 247). Electo obispo de Córdoba en 1350.
- MARTÍN LÓPEZ.- Co. y varios años mayordomo del comunal, como en 11-I-1387 (A.C.C., caj. I, n. 396).
- MARTÍN LÓPEZ.- Poseedor de un beneficio servidero al menos desde 1383, presbítero y estudiante de Derecho Canónico en Salamanca, que pide una canonjía en Córdoba en 9-VIII-1393 y renuncia al beneficio (*Bulario*, p. 496-505).
- MARTÍN MARTÍNEZ.- C. en 8-XII-1257 y en 12-III-1264 (B.N., Ms. 13.035, ff. 138-139; B.C.C., Ms. 125, ff. 66-67). Muerto poco antes de 10-XI-1265 (*Ibid.*, f. 102).
- MARTÍN MARTÍNEZ.- Co. hermano de doña Rama, María Fernández y Urraca Pérez, muerto poco antes de 23-VI-1363 (A.C.C., caj. B, n. 231).
- MARTÍN MARTÍNEZ.- Co. con don. en 13-XII-1406 (A.C.C., caj. C, n. 267).
- MARTÍN MUÑOZ.- Co. en 4-IV-1320 (A.C.C., caj. H, n. 104).
- MARTÍN PÉREZ.- C. en 8-XII-1257 (B.N., Ms. 13.035, ff. 138-139). P. en 28-IV-1262 (125, ff. 72-73). Primo del ar. de Castro maestro Pedro (L.V., ff. 6 y 9).
- MARTÍN PÉREZ.- Capellán del obispo don Fernando Gutiérrez en 25-XI-1311 (A.C.C., caj. P, n. 45). Capellán y co. en 4-II-1321 (125, f. 100).
- MARTÍN PÉREZ.- R. en 11-V-1331 (125, f. 144). Otorgó test. en 11-II-1341 (A.C.C., caj. D, n. 7; cfr. L.V., f. 109).
- MARTÍN RUIZ.- Co. h. 1435 (A.C.C., caj. N, n. 275).
- MARTÍN RUIZ DE ARGOTE.- Co. en Córdoba y ar. de Campos (Palencia) en 27-XII-1347 y en 24-I-1350 (A.C.C., caj. H, n. 141 y caj. I, n. 172).
- MATEO SÁNCHEZ.- Deán en 1392 (*Catálogo I*, p. 326).
- MATEOS.- Clérigo del obispo don Fernando de Mesa en 17-IV-1262 (A.C.C., caj. E, n. 237). Co. que otorga carta de albaceazgo en 31-V-1277 (125, f. 134).
- MATEOS PÉREZ.- Co. y mayordomo del cabildo en 5-II-1292 y en 10-VI-1297 (125, ff. 53 y 126; cfr. L.V., f. 100).
- MIGUEL ASENSIO.- Capellán mayor en 24-IV-1242 y en 10-X-1244 (B.C.C., Ms. 125, ff. 44 y 71; A.C.C., Caj. T, n. 437). También fue dignidad o persona del cabildo (L.V., f. 65).
- MIGUEL DÍAZ DE SANDOVAL.- Vicario de Córdoba en 24-IV-1242 (125, ff. 44 y 71). Ar. de Córdoba en 13-IV-1252 y hasta su muerte en 1268 (A.C.C., caj. I, n. 71). En la corte

- pontificia en 1250 y 1252, se trajo las reliquias de S. Blas desde Roma (A.C.C. , caj. I, n. 71). Capellán real, favorecido con donadíos y heredamientos en Palma del Río, fundó por orden de Alfonso X el monasterio de Sta. Clara de Córdoba, al que hace su última dotación en 14-III-1268 (B.N., Ms. 13.077, ff. 95-96). Hermano de don Pedro Aparicio, Urraca Díaz y María Díaz (madre del alcalde mayor de Córdoba don Gonzalo Pérez) y padre natural de Sancha Díaz, monja en Sta. Clara de Córdoba (cfr. 13-VI-1311. B.C.C., Ms. 125, ff. 133-134; L. V. , ff. 56 y 72). Dotó aniversarios por el obispo de Córdoba y arzobispo de Toledo, don Gutierre Ruiz de Olea, y por el c. cautivo Ruy Pérez de Andújar, junto con su propia don. en 14-VIII-1266 (A.C.C., caj. F, n. 375).
- MIGUEL FERNÁNDEZ.- Co. y capellán de la Capilla de los Reyes, con test. en 24-XII-1356 (A.C.C., caj. P, n. 364).
- MIGUEL GARCÍA.- Co. y mayordomo de las pitanzas en 6-XII-1392 (A.C.C., caj. I, n. 395).
- MIGUEL LÓPEZ.- Estudiante de Derecho Canónico en Salamanca, que pide una canonjía en expectativa en Córdoba en 9-VIII-1393 (*Bulario*, 496-505).
- MIGUEL PÉREZ.- Co. en 10-III-1301 y c. en 22-XII-1305 (125, f. 135).
- MIGUEL ROMERO.- Co. en 18-III-1298 (B.C.C., Ms. 125, ff. 53-54). C. en 2-VII-1302 (Ibid., f. 129). Ar. de Pedroche en 8-III-1304 (Ibid., f. 131). Ar. de Castro en 23-X-1311 (A.C.C., caj. O, n. 46).
- MIGUEL DE TAPIA.- “Compañero” o c. en 10-IX-1242, hermano del c. Juan Martín de Tapia (Ms. 125, f. 108).
- MILLÁN RODRÍGUEZ.- R. en 17-II-1363 y en 2-VIII-1396 (166, ff. 44-45 y 69). Juan Fernández, beneficiado de la iglesia de Fuente Ovejuna y uno de sus herederos, dotó sus oficios en 5-XII-1404 (A.C.C., caj. D, n. 512; cfr. L.V., f. 212).
- NICOLÁS ALFONSO DE CONSTANTINA.- Co. h. 1400 (L.V.,f. 102).
- PASCUAL.- Permuta su canonjía extravagante en Córdoba por otra mansionaria en la misma catedral en 3-IX-1264 (*Urbain IV*, 2.113). Ma. en 10-VIII-1272 (A.C.C., caj.R, n. 1). Obispo electo de Córdoba en 1274.
- PASCUAL MARTÍNEZ.- Clérigo y mayordomo del obispo don Andrés en 14-VIII-1364 (A.C.C., caj. D, n. 441). R. citado como difunto poco antes de 7-IX-1375 (A.C.C., caj. F, n. 29; cfr. L.V. , f. 36).
- PEDRO.- Maestro y c. en 24-IV-1242 (125, ff. 44 y 71). Ar. de Castro en 5-IV-1255 (A.C.C., caj. L, n. 382). Fue tío del co. Pedro Pérez de Valdecañas y su primo y albacea, el p. don Martín Pérez, dotó sus oficios en 14-XII-1262 (A.C.C., caj. T, n. 434).
- PEDRO.- Hijo del burgalés don Gonzalo Gil y clérigo de Alfonso XI, que obtiene una canonjía en expectativa en Córdoba en 7-VIII-1336 (*Benoît XII*, 3.058).
- PEDRO ABAD DE BARBADILLO.- Presbítero de la parroquial de S. Lorenzo de Córdoba y escribano en 16-IV-1244 (A.C.C., caj. D, n. 213). R. en 7-I-1247 (A.C.C., caj. V, n. 120). Quizás fuera c. (cfr. L.V., f. 45).
- PEDRO ALFONSO.- C. y seguramente clérigo de Alfonso XI en 17-III-1329 (*Jean XXII*, 44.758). T. en 27-XII-1347 (A.C.C., caj. H, n. 141). Su criada Leonor Fernández dotó sus oficios en 9-XI-1358 (A.C.C., caj. E, n. 113).
- PEDRO ALFONSO.- Notario de Alfonso XI y bachiller en Decretos, que obtiene una canonjía en expectativa en Córdoba en 12-X-1336 (*Benoît XII*, 2845). T. de Sevilla y capellán mayor de la Capilla de los Reyes de Córdoba en 15-VI-1350 (125, f. 59). Fue vicario general varios

- años, como en 17-II-1363 en que murió (166, ff. 44-45). Tío de don Juan Alfonso, obispo electo y confirmado de Coria, quien dotó su enterramiento en 21-XI-1363 (A.C.C., caj. Y, n. 126). También fue tío del ch. don Pedro Alfonso y de la hermana de éste doña Olalla López, viuda del jurado de S. Lorenzo de Córdoba, Pedro Díaz de Estepa (cfr. 29-X-1400. A.C.C., caj. R. n. 20; L.V. ff. 34 y 99). Quizás fuera familiar descendiente del ar. de Castro don Aznar Pérez. Don. como ar. de Castro en 28-VI-1348 (A.C.C., caj. D, 565).
- PEDRO ALFONSO.- R. y sobrino del obispo don Alfonso de Vargas, que se fue de la catedral h. 1380 (L.V., f. 30).
- PEDRO ALFONSO.- C. y ch. en 31-I-1379 y en 25-I-1382 (A.C.C., caj. M, n. 49 y caj. I, n. 342). Hijo de Ruy López y de María López y sobrino del difunto ar. de Castro don Pedro Alfonso, con test. en 26-VI-1400 (A.C.C., caj. I, n. 210).
- PEDRO ALFONSO.- Co. y varios años mayordomo de las pitanzas, como en 25-I-1382 y 1-X-1386 (A.C.C., caj. I, n. 342 y 396). Ar. (de Castro?) y vicario general en 14-II-1404 (A.C.C., caj. O, n. 278).
- PEDRO DE AYLLÓN.- Maestro y ar. de Pedroche en 3-I-1284 (A.C.C., Caj. E, n. 43). Deán en 21-VII-1292 (Ibid. 45). Otorgó test. en 2-VII-1302 (R.A.H., Ms. 9/5.436, f. 25; cfr. L.V., f. 1).
- PEDRO DÍAZ.- R. en 25-I-1382 (A.C.C., caj. I, n. 342). Su hermano Alfonso Díaz, beneficiado de la parroquial de la Magdalena de Córdoba, dotó sus oficios en 9-VIII-1391 (A.C.C., caj. I, n. 200).
- PEDRO DÍAZ.- Co. notario y bachiller en Decretos en 18-II-1401 (A.C.C., caj. L, n. 432).
- PEDRO DÍAZ DE VEGAY.- R. en 25-I-1382 y en 9-V-1393 (A.C.C., caj. I, n. 342; Ms. 166, f. 12).
- PEDRO ESTEBAN.- C. h. 1420 y h. 1435 (L.V., f. 210. A.C.C., caj. N, n. 275).
- PEDRO FELICES.- C. en 4-IX-1263 (A.C.C., caj. E, n. 69; cfr. L.V., f. 36).
- PEDRO FERNÁNDEZ.- C. en 5-IV-1255 y en 12-III-1264 (A.C.C., caj. L, n. 382; Ms. 125, ff. 66-67). Padre de Fernando García (cfr. 14-XII-1271; A.C.C., caj. E, n. 74).
- PEDRO FERNÁNDEZ.- Clérigo de Alfonso XI, prebendado de Cañete y bachiller en Leyes, que, a petición del rey y del obispo de Córdoba, obtiene el arcedianato de Pedroche en 11-I-1334 y permiso para oír y leer Leyes en el Estudio General en 21-I-1334 (*Jean XXII*, 62.436 y 62.503). Capellán y auditor pontificio, que obtiene una canonjía en expectativa en 4-VII-1337 (*Registres de Benoît XII*, 4.252). Promovido al episcopado de Astorga en 1342 y al de Burgos en 1348, pero residiendo en Aviñón, aquí otorgó test. en 26-I-1351 (125, f. 70). Hermano de Gómez Fernández, quien fue abuelo de Pedro Carrillo, señor de Santa Eufemia, también debió ser hijo segundo de Fernando Díaz Carrillo, alcalde de Córdoba y primer señor de Santa Eufemia (B.N., Ms. 3.269, f. 360).
- PEDRO FERNÁNDEZ.- C. y bachiller h. 1435, que otorgó test. en 27-III-1450 (A.C.C., caj. N, n. 275 y caj. R, n. 82).
- PEDRO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA.- C., no ordenado *in sacris*, que sucedió a su hermano don Gonzalo Fernández en la jefatura de la Casa de Aguilar (cfr. M.C. Quintanilla Raso, *Nobleza y señoríos en el reino de Córdoba...*Córdoba, 1977, p. 78), siendo hijo del segundo señor de la Casa de Aguilar, don Alfonso Fernández de Córdoba, y de Teresa Venegas.
- PEDRO FERNÁNDEZ DE OLLER.- Familiar del arzobispo de Santiago de Compostela, que obtiene una canonjía en expectativa en Córdoba en 13-X-1403 (*Bulario*, p. 554).
- PEDRO GARCÍA.- C. en 13-VIII-1246 (125, f. 61).

- PEDRO GARCÍA.- R. en 18-IV-1302 (125, f. 38).
- PEDRO GARCÍA.- Dispensado de ilegitimidad (hijo de adúltero), que poseyó su media ración en 22-XII-1392 (A.V., *Reg. Vat.*, 303, ff. 269-270). Estaba preso en la cárcel episcopal en 31-I-1399 (166, f. 56).
- PEDRO GARCÍA DE BAENA.- Clérigo y procurador del cabildo en 20-XII-1318 (125, ff. 108-109). R. y notario apostólico en 20-III-1336 y en 20-XI-1357 (B.N., Ms. 13.035, ff. 150-156; A.C.C., caj. M, n. 138).
- PEDRO GARCÍA DE TORQUEMADA.- Varios años vicario general, era t. en 15-VI-1341 (A.C.C., caj. E, n. 114). Ma. en 4-IX-1342 y en 26-IV-1352 (R.A.H., Ms. 9/5.436, ff. 721-728; A.C.C., caj. L, n. 392; cfr. L.V., f. 85).
- PEDRO GIL.- Poseedor de un beneficio curado en la parroquial de la Magdalena de Córdoba, que obtiene una canonjía en expectativa en 6-IV-1329 (*Jean XXII*, 44.947). Es teniente de vicario general en 6-VIII-1350 (A.C.C., caj. Y, n. 150).
- PEDRO GONZÁLEZ.- C. en 24-I-1350 y en 8-III-1358 (A.C.C., caj. I, n. 172 y caj. H, n. 181).
- PEDRO GONZÁLEZ.- Deán, hijo de Ruy Pérez, vecino de la collación de S. Lorenzo de Córdoba, en 25-VI-1426 (*Notariado*, p.432).
- PEDRO GONZÁLEZ DE HOCES.- Hijo segundo del veinticuatro de Córdoba don Pedro González de Hocés, c. en 26-VIII-1455, que nombra a Miguel López, su amo, casero y familiar su procurador general, pues está fuera de Córdoba, seguramente estudiando, en 1-X-1455. Será chantre, que muere en 1492, habiendo fundado tres capellanías perpetuas y una sacristía, a servir en la capilla de Ntra. Sra. De la Expectación, o del “chantre Hocés”, la misma que en 1364 había dotado su bisabuelo materno don Juan Sánchez de Funes (*Notariado*, p. 32, 352-362, 487-488)
- PEDRO GUTIÉRREZ.- Hermano del ch. Juan Gutiérrez, era r. en 24-X-1251 y c. en 14-III-1273 (A.C.C., caj. F, ns. 293 y 493).
- PEDRO JIMÉNEZ.- R. h. 1370 (L.V. f. 102).
- PEDRO DE LEDIGOS.- Maestro, c. y ar. de Córdoba en 31-V-1277 y en 2-V-1286 (125, ff. 134 y 120; cfr. L. V., f. 12).
- PEDRO LÓPEZ.- Clérigo cordobés, que obtiene un beneficio en expectativa en 6-XI-1332 (*Jean XXII*, 58.759).
- PEDRO MARTÍNEZ.- Escolar en la catedral en 7-XI-1313 (A.C.C., caj. H, n. 154). Co. en Córdoba, prebendado en otras iglesias y clérigo de la reina de Castilla doña María, que obtiene nuevas prebendas en: 20-X-1320, una canonjía en Sevilla en 18-VIII-1323 y otra en Burgos en 13-VII-1325 (*Jean XXII*, 12.524, 17.957 y 22.805). Obtiene la canonjía y arcedianato de Pedroche, vacante por la muerte de Francisco Gil, en 23-VIII-1328 (A.C.C., caj. I, n. 332). Es ar. de Pedroche en 8-III-1358 (A.C.C., caj. H, n. 181). Fue padre del alcaide Martín Fernández (L.V., ff. 11 y 207), y sigue de ar. h. 1380 (*Ibid.*, f. 122).
- PEDRO MARTÍNEZ.- C. y receptor de la décima otorgada al infante don Pedro en 15-XII-1317 (B.N., Ms. 13.097, f. 64).
- PEDRO MARTÍNEZ.- R. en 24-I-1350 (A.C.C., caj. I, n. 172).
- PEDRO MARTÍNEZ.- R. en 9-XII-1376 (A.C.C., caj. R, n. 384). Hermano del también r. Diego Fernández, con don. en I-VII-1398 (A.C.C., caj. D, n. 208).
- PEDRO MARTÍNEZ.- Clérigo que obtiene dispensa de ilegitimidad y una ración en 12-VI-1381 (A.C.C., caj. I. n. 455).

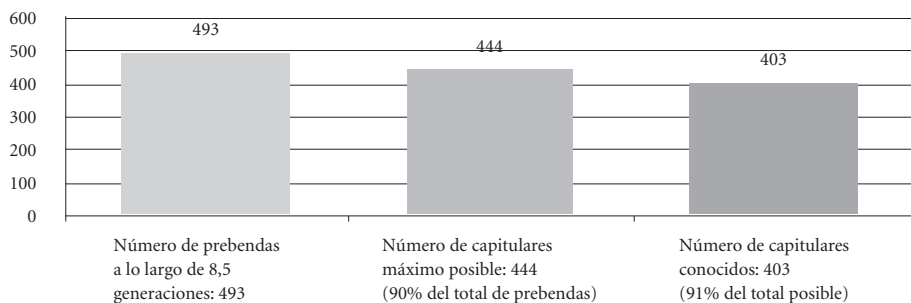
- PEDRO MARTÍNEZ.- R. en Córdoba y c. en Sevilla, que otorga test. en I-VII-1398 (A.C.C., caj. D. n. 208).
- PEDRO MARTÍNEZ DEL CASTILLO.- Clérigo de Cuenca y estudiante de Derecho en Salamanca, que pide reserva de media ración en Córdoba en 29/31-V-1381 (*Bulario*, p. 433-452).
- PEDRO MARTÍNEZ DE CONTRERAS.- C. en 2-VIII-1396 (166, f. 69).
- PEDRO MARTÍNEZ DE SALINAS.- C. y ch.. que renuncia la chantría en 10-III-1419 (A.C.C., caj. N, n. 64). Don. en 6-VIII-1443 y en 10-IX-1449 (A.C.C., caj. B. n. 127 y caj. F, n. 451).
- PEDRO MUÑOZ (o MOÑIZ).- C. en 2-VIII-1396 (166, f. 69).
- PEDRO NÚÑEZ.- R. y procurador del cabildo en 20-III-1336, fue también ar. de Baeza (B.N., Ms. 13.035. ff. 150-156; L.V., ff. 28 y 40).
- PEDRO PÉREZ.- C. en 16-IV-1243, en 8-XII-1257 y en 12-III-1264 (125, ff. 106 y 66-67; B.N. Ms. 13.035, ff. 138-139).
- PEDRO PÉREZ.- Vicario en 15-VI-1293 (125, ff. 142-144). Ch. en 8-III-1304 y en 24-XII-1314 (Ibid., ff. 131 y 113). Otorgó test. en 20-II-1307 (A.C.C., caj. L, n. 426; cfr. L.V., f. 72).
- PEDRO PÉREZ DE CÓRDOBA.- Co. y presbítero en 30-VI-1294 (B.N., Ms. 13.035. ff. 140-148).
- PEDRO PÉREZ DE SORIA.- Co. y presbítero en 30-VI-1294 (Ibid.).
- PEDRO PÉREZ DE VALDECAÑAS.- Co. en 13-VIII-1277 (A.C.C., caj. E. n. 237). Sobrino del ar. de Castro maestre Pedro, con acostamiento del ar. de Córdoba don Ruy Fernández (cfr. 15-VI-1293; Ms. 125, ff. 142-144), casado con doña Catalina y padre de Teresa, Mayor, Martín, Pedro, Juana y Catalina, con test. en 10-III-1301 (Ibid.. f. 135).
- PEDRO RODRÍGUEZ.- Hijo del clérigo cordobés Juan Rodríguez y clérigo de Alfonso XI, que obtiene una ración en expectativa en 19-VI-1329 (*Jean XXII*, 45.460). R. en 26-VI-1346, en 8-III-1358 y además p. de Aracena en 14-XII-1363 (A.C.C., caj. N, n. 247, caj. H, n. 181 y caj. E, n. 97).
- PEDRO RODRÍGUEZ.- R. en 24-XI-1382 (A.C.C., caj. B, n. 401). Tuvo hijos (L.V., f. 212).
- PEDRO RUIZ.- Co. en Córdoba y c. en Jaén en 9-IX-1326 (A.C.C., caj. M, n. 136).
- PEDRO RUIZ.- Co., notario y contador del cabildo en 25-IX-1366, muerto h. 16-VIII-1377 (166, f. 46; A.C.C., caj. B, n. 530).
- PEDRO RUIZ.- C. y notario del cabildo en 12-III-1375, en 10-VI-1400 y en 2-V-1408 (166, f. 22; A.C.C., caj. B, n. 148 y 405).
- PEDRO RUIZ.- Co. con don. en 6-II-1410 (A.C.C. .caj. F, n. 369).
- PEDRO RUIZ DE AGUAYO.- C. y hermanastro del ch. Fernando Ruiz de Aguayo, h. 1415 y h. 1435 (L.V., f. 107; A.C.C., caj. N, n. 275), murió como ar. de Castro (*Casa de Cabrera*, p. 154).
- PEDRO SÁNCHEZ.- Co. en 20-XII-1402 (A.C.C., caj. E, n. 125).
- PEDRO VENEGAS.- Co. h. 1435 (A.C.C., caj. N, n. 275).
- PEDRO YUSTE.- Maestro y ar. de Pedroche en 9-V-1276 (125, f. 95) .Ma. en 2-VII-1282 (A.C.C. , caj. I, n. 91; cfr. L.V., f. 90).
- PELAYO MORO.- R. en 12-III-1264 (125, ff. 66-67). Maestro y c. en 30-VI-1294 (B.N., Ms. 13.035, ff. 140-148; cfr. L.V., f. 84).
- PELEGRÍN.- R. en 12-III-1264 y en 3-V-1277 (125, ff. 66-67 y Ms. 166, ff. 9-10). Casado con doña María (L.V., f. 3).

- ROBERTO DE NOYERS.- Ar. de Córdoba y capellán real en 18-I-1387 (A.C.C., caj. I, n. 396). Deán en 1411, conocido como Roberto de Moya, es familiar pontificio, doctor en Decretos, refendario pontificio, abad de Valladolid en 1423 y residente en la curia pontificia (*Bulario*, p. 249; cfr. *Catálogo*, I, p. 330).
- RODRIGO ALFONSO.- R. en 1-II-1350 (166, f. 8).
- RODRIGO ÁLVAREZ.- C. y ma., que otorga test. en 4-XI-1330, siendo tío del co. Álvaro Pérez y padre de Fernando y Constanza Rodríguez (A.C.C., caj. V, n. 31). En 8-XI-1333 debe resignar el cargo y la maestrescolía de Jaén para acceder a la tesorería de Córdoba de Córdoba, aunque era aún ma. en 24-I-1334, pero ya t. y subdiácono en 20-III-1336 (*Jean XXII*, 62.059; A.C.C., caj. V, n. 30; B.N. , Ms. 13035, ff. 150-156). Descendiente del adalid Domingo Muñoz (cfr. L.V., f. 19). Hijo de Alvar Martínez, alférez mayor de Córdoba, y de Teresa Sánchez (*Compendio*, p. 55).
- RODRIGO ÁLVAREZ.- Obtuvo una ración estimada en 40 libras en 1-XII-1341 (*Benoît XII*, 8.632).
- RODRIGO ÁLVAREZ.- Deán de Córdoba, c. de Sevilla y vicario general de Sevilla en 1368 (*Catálogo*, I, p. 309).
- RODRIGO SÁNCHEZ.- C. en 23-VIII-1345 (166, f. 8).
- ROGERIO BERNARDO.- Poseía media ración en Córdoba, entre otras muchas prebendas, en 7-VI-1335 (*Benoît XII*, 164).
- RUY ALFONSO.- Sobrino del ar. de Córdoba don Ruy Fernández, c. de Córdoba y estudiante en Toulouse, donde otorga tes. en 7-V-1298 (125, f. 128). Hijo segundo de Alfonso Fernández y de Elvira Fernández (hermana del ar.) y hermanastro del obispo de Avila don Alfonso Fernández (*Casa de Cabrera*, p. 221).
- RUY DÍAZ.- Capítular, hijo del jurado Domingo Ruiz, h. 1360 (L.V., f. 8).
- RUY DÍAZ.- R. h. 1435 (A.C.C., caj. N, n. 275).
- RUY DÍAZ DE ARANA.- Co. h. 1435 (A.C.C., caj. N, n. 275).
- RUY FERNÁNDEZ.- Ar. de Córdoba, hermano de don Alfonso Fernández de Córdoba I, fundador del linaje Fernández de Córdoba, tío de los clérigos Ruy Alfonso, Fernando Ruiz y Juan Mateos, con un acostamiento sobre el co. Pedro Pérez de Valdecañas, y otorgó test. en 15-VI-1293 (125, ff. 142-144; cfr. L.V., f. 196).
- RUY FERNÁNDEZ.- Clérigo de Alfonso XI, que obtiene una ración en expectativa en 10-IX-1329 (*Jean XXII*, 46.538).
- RUY FERNÁNDEZ.- Co. h. 1390 (L.V., f. 102).
- RUY FERNÁNDEZ DE MESA.- Sobrino del obispo de Córdoba don Fernando de Mesa, deán y clérigo de Sancho IV en 9-VII-1284 (125, f. 20; cfr. *Casa de Cabrera*, p. 437). Hijo segundo de Alfonso Fernández de Mesa, hermano del obispo, y de Catalina de Sousa y hermano de un alcalde mayor de Córdoba.
- RUY GARCÍA.- R. h. 1435 (A.C.C., caj. N, n. 275).
- RUY GARCÍA.- C., p. y licenciado en Decretos, provisor y vicario general del obispo en 22-VIII-1431 (*Notariado*, p. 443), en 13-VI-1440 y en 28-II-1443 (A.C.C., caj. N, n. 275 y caj. C, nn. 160 y 101). Vicario general en 29-VI-1445 (A.C.C., caj. D, n. 526). Doctor en decretos y t., que otorga test. en 7-V-1451 (A.C.C., caj. R, n. 444).
- RUY LÓPEZ.- Co. h. 1340 (L.V., f. 19).
- RUY LÓPEZ.- C. y notario en 11-V-1380 (Ms. 166, f. 70).

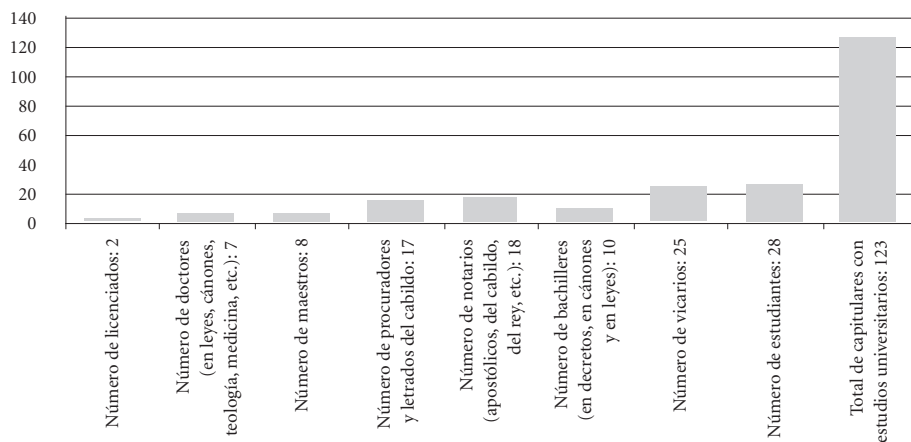
- RUY MÉNDEZ.- C. h. 1435 (A.C.C., caj. N, 275).
- RUY PÉREZ.- C. y ch. en 30-VI-1294 (B.N., Ms. 13.035, ff. 140-148). Ma. en 15-XI-1294 (125, ff. 128-129). Sobrino del t. Gutierre González y quizás emparentado con el c. Bartolomé Docón, otorgó test. en 3-IV-1316 (Ibid., f. 140). De la familia Berrio (cfr. *Casa de Cabrera*, p. 133), siendo hijo de Pedro Ruiz de Berrio conquistador de Baeza y de María Jiménez de Góngora y hermano de Lope Pérez y Lambra Fernández.
- RUY PÉREZ.- Co. y varios años procurador del cabildo, como en II-VIII-1342 y en 6-XI-1369 (R.A.H., Ms. 9/5.436, ff. 721-728; A.C.C., caj. Z, n. 51).
- RUY PÉREZ.- C. y notario del cabildo en 14-I-1368 y en I-XII-1393 (B.C.C., Ms. 166, f. 47; A.C.C., caj. D, n. 8).
- RUY PÉREZ.- Co. y varios años procurador del cabildo, como en 13-VII-1372 y en I-VII-1381 (A.C.C., caj. V, n. 347 y caj. T, n. 273).
- RUY PÉREZ.- C. y deán en 24-XI-1382 (A.C.C., caj. B, n. 401). Otorgó test. en 24-VII-1391 (A.C.C., caj. L, n. 320).
- RUY PÉREZ.- C. de Orense, co. de Córdoba y varios años procurador del cabildo, como en 15-VI-1388 (A.C.C., caj. R, n. 71). Lugarteniente de vicario general en 23-XII-1390 (A.C.C., caj. H, n. 105). Otorgó test. en 27-VII-1399 (A.C.C., caj. T, n. 225; cfr. L.V., ff. 15 y 45).
- RUY PÉREZ.- Co. y soch. en 2-VIII-1396 (166, f. 69).
- RUY PÉREZ DE ANDÚJAR.- C. muerto en cautividad antes de 14-VIII-1266 (125, f. 74).
- RUY PÉREZ DOCÓN.- Co. en 15-I-1272 (A.C.C., caj. F, n. 390).
- RUY PÉREZ MURDE.- C. en 16-X-1304 (A.C.C., caj. R, n. 14). T., padre de María Álvarez y de Teresa Pérez, y hermano de Gonzalo Pérez, que hace una manda al obispo don Fernando Gutiérrez en su test. de 8-X-1311 (A.C.C., caj. R, n. 113).
- RUY PÉREZ DE TAPIA.- Clérigo y sobrino de los cc. Miguel de Tapia y Juan Martín de Tapia en 8-III-1304 (125, f. 131). Co., que otorga test. en 23-IX-1328 (A.C.C., caj. F, n. 291).
- RUY SÁNCHEZ.- C. y subdiácono en 20-III-1336 (B.N., Ms. 13.035, ff. 150-156). Vicario general en sede vacante en 4-V-1363 y no prestó obediencia al nuevo obispo don Andrés en 22-I-1364 (125, f. 155).
- SANCHO PÉREZ.- C. de Córdoba y abad de Cervatos (Burgos) en 30-VI-1294 (B.N., Ms. 13.035, ff. 140-148).
- SANCHO DE ROJAS.- Clérigo cordobés, de origen noble (hijo del mariscal don Diego Fernández de Córdoba), estudiante por cinco años de Gramática y Lógica en Valladolid, que obtiene en 1403 una canonjía en expectativa (*Bulario*, p. 214). Abad de Salas (Burgos), bachiller en Decretos y Cubiculario del papa Martín V en 1418 (Ibid., 294). Ma. de Sevilla en 1419, obispo de Astorga en 1423 y obispo de Córdoba desde 1440.
- SEBASTIÁN.- C. en 5-IV-1255 (A.C.C., caj. L, n. 382). Ar. de Castro en 12-III-1264 (B.C.C., Ms. 125, ff. 66-67). Tío de los clérigos Gómez Martínez (después c.) y Arias y clérigo real, que otorgó test. en 12-V-1282 (Ibid., ff. 137-138). Debió ser familiar de Alfonso Fernández de Angulo, del alcalde Gonzalo Pérez y del difunto ar. de Córdoba Miguel Díaz, además de cuñado de Pedro Aparicio, Domingo Aparicio y Sancho Aznárez. Fue su albacea el ch. Aznar Pérez.
- VICENTE.- Co. y mayordomo del cabildo en 14-XII-1286 (A.C.C., caj. L, n. 422; cfr. L.V., f. 31).
- YAGUE FERNÁNDEZ.- P. de la universidad de clérigos de Córdoba en 27-XII-1347 (A.C.C., caj. H, n. 141). C. y procurador del cabildo en 12-IX-1352 (A.C.C., caj. Z, n. 25).

GRÁFICOS

Prebendados en el cabildo catedralicio de Córdoba (1238-1450)



Preparación universitaria de los prebendados



Prebendados universitarios en varias catedrales castellanas (1250-1450)

